UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS

“Programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023”.

Presentada para obtener el Grado Académico de Doctora en Ciencias de la Educación

Investigadora: Flor Micaela Salazar Soto

Asesora: Dra. Martha Ríos Rodríguez

Lambayeque, 05 de junio de 2025

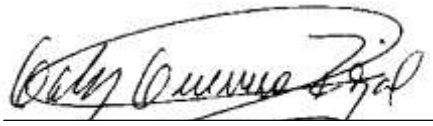
Perú

“Programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023”.

Tesis Presentada para obtener el Grado Académico de Doctora en Ciencias de la Educación.



Flor Micaela Salazar Soto
Investigadora

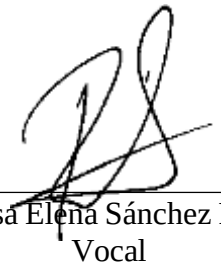


Dra. Gaby Silvia Guerrero Rojas

Presidente



Dra. Gloria Betzabet Puicón Cruzalegui
Secretario



Dra. Rosa Elena Sánchez Ramirez
Vocal



Dra. Martha Ríos Rodríguez
Asesora

ACTA DE SUSTENTACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
N°349-2025

Siendo las 9:00 horas, del día 05 de junio de 2025 en los Ambientes de la FACHSE: Sala de Sustentación por mandato de la **Resolución Nº1837-2025-D-FACHSE** de fecha 27 de mayo de 2025 que autoriza la sustentación, se reunieron los miembros del Jurado designado según **Resolución Nº0217-2024-D-FACHSE**, de fecha 17 de abril de 2024; Jurado integrado por los siguientes miembros:

Presidente(a)	: Dra. Gaby Silvia Guerrero Rojas.
Secretario(a)	: Dra. Gloria Betzabet Puicón Cruzalegui.
Vocal	: Dra. Rosa Elena Sánchez Ramírez.
Asesor(es)	: Dra. Martha Ríos Rodríguez.
	:

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FACHSE - U.N.P.R.G. DIRECCIÓN LAMBAYEQUE

Con la finalidad de evaluar la(el) Tesis titulada(o): **"PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA PREVENIR EL BULLYNG EN ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE JAÉN, 2023"**. Presentada por **FLOR MICAELA SALAZAR SOTO** para obtener el **Grado Académico de Doctora en Ciencias de la Educación.**

Leída la resolución de autorización, se inicia el acto sustentación, al término del cual y de conformidad con el Reglamento General de Investigación de la UNPRG (Res. N° 184-2023-CU de fecha 24 de abril de 2023) y el Reglamento de Grados y Títulos de la UNPRG (Res. N° 267-2023-CU de fecha 20 de junio de 2023), los miembros del jurado realizaron la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al/los sustentante(s), quien(es) respondió(eron) las interrogantes planteadas.

Dada la deliberación correspondiente por parte del jurado, se sucedió la valoración, **obteniendo el calificativo de** 18 **en la escala vigesimal, que equivale a la mención de** Muy Bueno
Siendo las 10:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

Dra. Gaby Silvia Guerrero Rojas	Dra. Gloria Betzabet Puicón Cruzalegui	Dra. Rosa Elena Sánchez Ramírez
PRESIDENTE(A)	SECRETARIO(A)	VOCAL

OBSERVACIONES: _____

El presente acto académico se sustenta en el Reglamento General de Investigación de la UNPRG (Res. N° 184-2023-CU de fecha 24 de abril de 2023) los artículos 20º, 33º, 46º, 54º o 66º del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución N° 267-2023-CU de fecha 20 de junio del 2023 y su modificatoria aprobada por Resolución N° 385-2023-CU de fecha 11 de diciembre del 2023) y por la Resolución N° 403-2023-CU de fecha 27 de diciembre de 2023, ésta última que amplía el límite de las fechas de sustentación de proyectos aprobados del 2017 al 2020.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

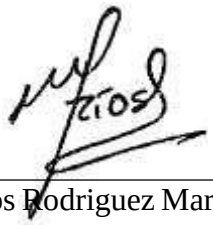
Yo, Rios Rodriguez Martha, usuario revisor de la tesis titulada: “Programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023”.

La autora Flor Micaela Salazar Soto, identificado con documento de identidad N° 27861447, declaro que la evaluación realizada por el Programa informático, ha arrojado un porcentaje de similitud de 20%, verificable en el Resumen de Reporte automatizado de similitudes que se acompaña.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud permitido no constituyen plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el Recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, 22 de enero del 2025



Rios Rodriguez Martha
DNI: N° 16655814
ASESORA

Se adjunta:

Recibo Digital

Resumen del Reporte automatizado de similitudes

“Programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023”.



Dra. Martha Ríos Rodríguez
DNI 16655814
Asesora

turnitin

Recibo digital

Este recibo confirma quesu trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega:	Flor Micaela Salazar Soto
Título del ejercicio:	Quick Submit
Título de la entrega:	Programa de convivencia escolar para prevenir el bullying e...
Nombre del archivo:	INFORME_FLOR_MICAELA_DOCTORADO.docx
Tamaño del archivo:	1.62M
Total páginas:	131
Total de palabras:	26,989
Total de caracteres:	159,522
Fecha de entrega:	22-ene.-2025 10:31a. m. (UTC-0500)
Identificador de la entre...	2569074444

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS

"Programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023".

Presentada para obtener el Grado Académico de Doctora en Ciencias de la Educación

Investigadora: Flor Micaela Salazar Soto

Asesora: Dra. Martha Ríos Rodríguez

Lambayeque, 05 de junio de 2025
Perú

Derechos de autor 2025 Turnitin. Todos los derechos reservados.

Dra. Martha Ríos Rodríguez
DNI: 16655814
Asesora

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

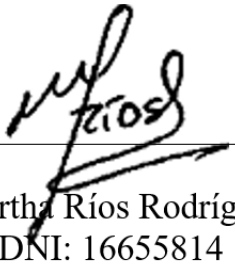
Yo, Flor Micaela Salazar Soto, y Dra. Martha Ríos Rodríguez, asesora del trabajo de investigación “Programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023”, declaramos bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos.

En caso se demostrará lo contrario, asumo responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiera lugar. Que pueda conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, 31 de mayo del 2025



Flor Micaela Salazar Soto
Investigadora principal



Dra. Martha Ríos Rodríguez
DNI: 16655814
Asesora

ÍNDICE

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD iv

RESUMEN 12

ABSTRACT 13

INTRODUCCIÓN 14

CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO 17

1.1. Estado del arte 17

1.2. Bases epistemológicas 24

1.2.1. Paradigma de investigación 24

1.2.2. Perspectiva o enfoque de investigación 25

1.3. Antecedentes 27

1.3.1. Antecedentes internacionales 27

1.3.2. Antecedentes nacionales 29

1.3.3. Antecedentes locales 30

1.4. Bases teóricas 30

1.4.1. Convivencia 30

1.4.2. Convivencia escolar 31

1.4.2.1. Definición. 31

1.4.2.2. Características de una convivencia escolar positiva 31

1.4.2.3. Importancia de la convivencia escolar. 33

1.4.2.4. Elementos clave de la convivencia escolar 34

1.4.2.5. Factores que influyen en la convivencia escolar. 35

1.4.2.6. Teorías relacionadas 37

1.4.2.7. Dimensiones 39

1.4.3. Bullyng 40

1.4.3.1. Definición. 40
1.4.3.2. Características del bullyng. 41
1.4.3.3. Diferencias entre bullyng y conflicto. 42
1.4.3.4. Protagonistas del bullyng. 44
1.4.3.5. Tipos de bullyng. 45
1.4.3.6. Causas del bullyng. 46
1.4.3.7. Consecuencias del bullyng. 47
1.4.3.8. Teorías relacionadas 47
1.4.3.9. Dimensiones 49
1.5. Bases conceptuales 50
CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO 54
2.1. Diseño de investigación 54
2.1. Población, muestra 55
2.1.1. Población: 55
2.1.2. Muestra 56
2.2. Técnicas e instrumentos 57
2.2.1. Técnica de investigación 57
2.2.2. Instrumento de investigación 58
CAPÍTULO III. RESULTADOS 61
3.1. Análisis descriptivo 61
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 67
CAPÍTULO V. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN 72
CONCLUSIONES 80
RECOMENDACIONES 82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población de la investigación 56

Tabla 2 Ficha técnica del instrumento 58

Tabla 3 Confiabilidad del instrumento 59

Tabla 4 Nivel de la variable bullyng 61

Tabla 5 Nivel de la dimensión maltrato verbal 62

Tabla 6 Nivel de la dimensión exclusión social 63

Tabla 7 Nivel de la dimensión ciberbullyng 64

Tabla 8 Nivel de la dimensión maltrato físico 65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Nivel de la variable bullyng..... 61

Figura 2 Nivel de la dimensión maltrato verbal..... 62

Figura 3 Nivel de la dimensión exclusión social..... 63

Figura 4 Nivel de la dimensión ciberbullyng..... 64

Figura 5 Nivel de la dimensión maltrato físico..... 65

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito “proponer un programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023”; por consiguiente, metodológicamente fue el enfoque cuantitativo, diseño no experimental y alcance descriptivo-propositivo. La muestra estuvo conformada por 343 estudiantes de secundaria, a quiénes se les aplicó como instrumento el cuestionario. Entre sus principales resultados se evidenció que el 74.1% de los estudiantes presentan un nivel medio de comportamiento agresivo, seguido del 21.9% con un nivel alto y el 3.8% con el nivel bajo. En base a los resultados, se dice diseñó la propuesta se fundamenta en un enfoque integral que aborda tanto los factores individuales como contextuales relacionados con el bullyng, así como en la participación activa de toda la comunidad educativa. Al diseñar estrategias de prevención basadas en evidencia y adaptadas a las necesidades específicas de las instituciones educativas de Jaén, se busca no solo abordar las manifestaciones visibles del bullyng, sino también promover una cultura de respeto, empatía y colaboración entre los estudiantes. Finalmente, se concluyó que el programa representa un paso significativo hacia la creación de un entorno educativo seguro, respetuoso y propicio para el desarrollo integral de los jóvenes.

Palabras clave: convivencia escolar, prevenir, bullyng.

ABSTRACT

The purpose of this research was to propose a school coexistence program to prevent bullyng in students of secondary schools in Jaén, 2023; therefore, a quantitative approach, non-experimental design and descriptive-propositive scope were used as methodology. The sample consisted of 343 high school students, to whom the questionnaire was applied as an instrument. Among the main results, 74.1% of the students showed a medium level of aggressive behavior, followed by 21.9% with a high level and 3.8% with a low level. Based on the results, the proposal is based on a comprehensive approach that addresses both individual and contextual factors related to bullyng, as well as on the active participation of the entire educational community. By designing evidence-based prevention strategies tailored to the specific needs of Jaén's educational institutions, it seeks not only to address the visible manifestations of bullyng, but also to promote a culture of respect, empathy and collaboration among students. Finally, it was concluded that the program represents a significant step towards the creation of a safe, respectful and conducive educational environment for the integral development of young people.

Key words: school coexistence, prevent, bullyng.

INTRODUCCIÓN

La cruda realidad a nivel internacional y nacional, especialmente en el contexto peruano, revela una problemática alarmante relacionada con la ausencia de un programa de convivencia escolar eficaz para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas. Este fenómeno, que trasciende fronteras, ha alcanzado proporciones preocupantes, dejando a su paso consecuencias devastadoras para la salud mental y el bienestar de los jóvenes.

A nivel global, el bullyng se manifiesta como una sombra oscura que ensombrece la experiencia educativa de millones de estudiantes, y la falta de medidas concretas y coordinadas para abordar esta problemática ha llevado a un aumento de casos, con repercusiones que van más allá de las aulas. Asimismo, la salud emocional de los jóvenes se ve afectada, minando su confianza y dejando cicatrices que perduran en su desarrollo.

En el contexto específico de Perú, la realidad no es diferente ya que, la carencia de un programa integral de convivencia escolar crea un terreno fértil para el bullyng, dejando a los estudiantes expuestos a situaciones de hostigamiento y agresión. Esta falta de herramientas efectivas no solo afecta la calidad de la educación, sino que también socava la seguridad y el bienestar psicológico de los jóvenes peruanos.

La urgencia de abordar este problema se fundamenta en la necesidad imperante de proporcionar a los estudiantes un entorno educativo seguro y propicio para su desarrollo integral, es por ello que la implementación de un programa de convivencia escolar no solo busca prevenir el bullyng, sino también fomentar valores fundamentales como la empatía, la tolerancia y el respeto mutuo.

En este escenario, la inversión en programas de convivencia escolar se erige como una medida esencial debido a que, no se trata solo de combatir el bullyng, sino de cultivar una cultura de paz y respeto en las instituciones educativas. Además, solo a través de un

enfoque integral y colaborativo, tanto a nivel internacional como nacional, se podrá construir un futuro educativo donde los estudiantes florezcan sin el lastre del bullyng, contribuyendo así a una sociedad más equitativa y armoniosa.

En el contexto de las instituciones educativas de educación secundaria en Jaén, se evidencia una creciente preocupación en torno a la prevalencia del bullyng entre los estudiantes, a pesar de los esfuerzos previos para abordar esta problemática, persisten dinámicas negativas que afectan la convivencia escolar, generando un ambiente propicio para el acoso entre pares, estos comportamientos intimidatorios no solo impactan el bienestar emocional y académico de los estudiantes, sino que también contribuyen a la creación de un clima escolar poco saludable y desafiante.

La realidad problemática se manifiesta en diversas formas de bullyng, que van desde el acoso verbal y la exclusión social hasta formas más sutiles pero perjudiciales de maltrato psicológico, se observa que los estudiantes, tanto víctimas como agresores, experimentan consecuencias negativas que afectan su desarrollo personal y su rendimiento académico, la falta de un programa integral de convivencia escolar ha dejado un vacío en la prevención efectiva del bullyng, y la comunidad educativa se enfrenta a la urgencia de abordar este desafío de manera proactiva.

La falta de un programa integral de convivencia escolar no solo perpetúa la existencia del bullyng, sino que también dificulta la creación de un ambiente educativo que fomente el crecimiento personal, el aprendizaje positivo y el desarrollo de habilidades sociales esenciales. La necesidad de un programa efectivo de prevención del bullyng en las instituciones educativas de educación secundaria en Jaén es evidente, y su implementación se presenta como una medida crucial para salvaguardar el bienestar de los estudiantes y promover un entorno escolar seguro y saludable.

En ese contexto, se planteó como problema de investigación ¿De qué manera el programa de convivencia escolar prevendrá el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria en Jaén en 2023?

Cuyo objetivo general fue proponer un programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023.

Y sus objetivos específicos fueron:

OE1: Diagnosticar la situación actual del bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023.

OE2: Fundamentar teóricamente el programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023

OE3: Diseñar un el programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023.

OE4: Validar a través de un juicio de expertos el programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023.

En un contexto diferente, el análisis se organiza en cuatro partes. La primera parte, conocida como capítulo 1, abarca la estructura teórica e incluye la situación actual de conocimientos, los fundamentos epistemológicos, los antecedentes de la investigación, la conceptualización y los principios teóricos establecidos, así como el modelo teórico. La segunda división, identificada como capítulo 2, engloba la configuración metodológica, el tipo de investigación, la muestra, junto con las técnicas e instrumentos utilizados. La tercera sección, titulada capítulo 3, contiene los resultados y la discusión, mientras que en el capítulo 4 se aborda la formulación de la propuesta. Por último, se exponen las conclusiones y las recomendaciones, así como los anexos.

CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO

1.1. Estado del arte

Vásquez y Cabrera (2022) en su investigación “Los juegos lúdico-cooperativos, como una estrategia favorable para las relaciones personales entre estudiantes”, explora la efectividad de los juegos lúdico-cooperativos en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la prevención del acoso escolar entre estudiantes de secundaria. Empleando un paradigma cualitativo y una metodología de investigación-acción, el estudio se centró en 38 estudiantes de edades entre los 14 y 16 años. Los resultados obtenidos indican que la implementación de juegos lúdico-cooperativos mejora significativamente la relación intrapersonal e interpersonal entre los estudiantes, contribuyendo a una convivencia escolar más armoniosa. Además, destaca la relevancia de la educación física en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, promoviendo ambientes de aprendizaje basados en la igualdad de oportunidades y en la contrarresta de discriminaciones. Este trabajo aporta evidencia importante sobre cómo los juegos lúdico-cooperativos pueden ser utilizados como una herramienta pedagógica efectiva para mejorar las relaciones personales entre estudiantes, reduciendo así la incidencia del bullyng y fomentando una cultura de respeto y buen trato dentro del contexto educativo.

Herrera et al. (2021) en su estudio “"Parceros": Un programa para la prevención e intervención del acoso escolar (bullyng) en Colombia”, representa una iniciativa innovadora diseñada para abordar y mitigar el fenómeno del bullyng en la institución educativa de Colombia. A través de un enfoque mixto que combina métodos cuantitativos y cualitativos, este estudio revela los efectos positivos de fortalecer las habilidades socioemocionales entre estudiantes de séptimo grado, en un esfuerzo por promover una convivencia escolar más sana y respetuosa. El diseño cuasi-experimental del estudio permitió evaluar la eficacia del programa, el cual consistió en ocho sesiones que incluyeron tanto actividades individuales

como grupales. Estas sesiones se centraron en el desarrollo de habilidades como la empatía, el autocontrol, y la comunicación efectiva, aspectos clave para mejorar las interacciones interpersonales y reducir los incidentes de bullyng. La participación de 31 estudiantes de entre 12 y 15 años proporcionó una muestra representativa para observar los cambios en la prevalencia de roles de agresor, agresor-victimizado y víctima, antes y después de la intervención. “Los resultados cuantitativos destacaron una disminución significativa en la prevalencia de los roles de agresor y agresor-victimizado, sugiriendo una mejora notable en el comportamiento de los estudiantes involucrados”. Paralelamente, los hallazgos cualitativos enfatizaron un aumento en el reconocimiento de la dinámica del bullyng y una mayor utilización de habilidades socioemocionales, lo que se tradujo en una mejora de las relaciones interpersonales y una promoción efectiva de una convivencia armónica. En conclusión, la investigación demuestra el potencial del programa para influir positivamente en la reducción del bullyng en contextos educativos, a través del fortalecimiento de competencias socioemocionales en los estudiantes.

López (2022) en su estudio “Acoso escolar y estrategias de prevención en educación básica y nivel medio en pro de la solución de problemas institucionales y del entorno educativo”, se centró en el acoso escolar en educación básica y nivel medio, buscando determinar las causas principales de este fenómeno y las formas de acoso más comunes, así como evaluar los programas de prevención y erradicación implementados por instituciones educativas. A través de una revisión bibliográfica de cincuenta y cinco autores y el análisis de artículos académicos y normativas desde el año 2000 al 2021, se aborda el bullyng desde varias dimensiones, incluyendo su impacto en el rendimiento académico y la salud emocional de los estudiantes. La investigación resalta la importancia de programas integrales para sensibilizar a la comunidad educativa sobre las consecuencias del acoso para víctimas y agresores, mencionando iniciativas exitosas, los cuales han demostrado ser efectivos en

diferentes contextos educativos. Este análisis contribuye a comprender mejor el acoso escolar y sus dinámicas, subrayando la necesidad de estrategias proactivas y colaborativas entre estudiantes, educadores y familias para crear entornos educativos seguros y respetuosos.

Ordoñez et al. (2021) en su investigación “El diseño de un programa psicopedagógico orientado al fomento de la empatía como estrategia de disminución del Bullyng entre adolescentes”, presenta el diseño de “CONECTA”, un programa psicopedagógico enfocado en promover la empatía entre estudiantes de secundaria como estrategia para reducir el bullyng. Desarrollado a partir de un diagnóstico de necesidades que incluyó a 73 estudiantes, 5 docentes y 2 autoridades educativas, el programa responde a la detección de una prevalencia de bullyng verbal y una marcada falta de empatía. Basado en “el modelo de Gerdes y Segal, que ve la acción empática como resultado del servicio social”, CONECTA se estructura en tres módulos diseñados para fomentar la escucha activa, la autoconciencia, y la acción empática mediante el servicio social. Este enfoque se apoya en el modelo de diseño “Backward Design de Wiggins” y “McTighe”, que prioriza los resultados deseados y las evidencias de aprendizaje antes de definir las actividades pedagógicas. Aunque el estudio destaca la importancia de la empatía en la prevención del bullyng, señala también las limitaciones en su aplicación práctica debido a restricciones de tiempo y privacidad. El trabajo concluye subrayando el potencial del programa para impactar positivamente no solo en la institución privada involucrada sino también en una institución pública, mediante el abordaje de necesidades sociales específicas a través del servicio social.

Gaeta et al. (2020) en su estudio “Problemas de convivencia escolar desde la mirada del alumnado de educación secundaria”, explora los principales problemas de convivencia escolar desde la perspectiva de estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria en España. Involucrando a 116 alumnos de cuatro institutos españoles, la investigación se basó en un diseño exploratorio de corte transversal, utilizando un instrumento ad hoc para recopilar

datos. Los hallazgos revelaron que “el acoso, el ciberacoso, y la violencia de género están presentes en las escuelas, y que más de la mitad de los alumnos han sido testigos de agresiones racistas”. Además, se observó que el consumo de alcohol y, en menor medida, de drogas, es una realidad en los entornos escolares. La investigación concluyó que, aunque los problemas de convivencia son reconocidos por los estudiantes, existen áreas específicas que requieren atención urgente. Estas incluyen la prevención y detección del acoso escolar, la sensibilización sobre los riesgos del uso indebido de redes sociales, la promoción de la igualdad para combatir la violencia de género y el racismo, y la educación sobre los perjuicios del consumo de drogas y alcohol. Finalmente, este estudio destacó la importancia de abordar estos problemas desde una perspectiva integral, involucrando a toda la comunidad educativa, para mejorar la convivencia escolar y garantizar un ambiente seguro y respetuoso para todos los estudiantes.

Ojeda y Agámez (2020) en su investigación “Estrategia “Educando mis emociones” para la prevención y disminución del bullyng en estudiantes de Básica Secundaria”, aborda la problemática del bullyng en un Institución Educativa de Colombia, utilizando un enfoque cualitativo y el diseño de estudio de caso, la investigación se centró en una población de 36 estudiantes de octavo grado y 2 docentes. A través de encuestas, entrevistas y diarios de campo, se buscó analizar la incidencia de la estrategia pedagógica “Educando mis emociones en la prevención y disminución del bullyng”. Los resultados demostraron que el bullyng, especialmente en sus formas verbal y social, era una problemática significativa dentro del contexto escolar estudiado. A pesar de que los docentes estaban conscientes del problema, se evidenció una falta de estrategias de prevención efectivas. La implementación de la estrategia "Educando mis emociones", centrada en el desarrollo de la inteligencia emocional, mostró un impacto positivo en la mejora del comportamiento y la convivencia de los estudiantes, así como en su capacidad para enfrentar situaciones cotidianas de manera más adecuada. Este

estudio aporta al campo de la psicología educativa y la pedagogía evidencia de la importancia de incorporar estrategias pedagógicas sociales que promuevan el desarrollo emocional como medida preventiva y correctiva frente al bullyng. La investigación resalta la necesidad de abordar este fenómeno desde una perspectiva integral que involucre a toda la comunidad educativa, enfatizando el rol crucial de las emociones en la prevención de la violencia escolar.

Cabanillas et al. (2019) en su artículo "Programa de intervención psicológica en estudiantes víctimas de bullyng", se propuso determinar la eficacia de un programa de intervención psicológica dirigido a estudiantes de secundaria víctimas de bullyng. El estudio se situó en el marco de una investigación aplicada con un enfoque cuantitativo, utilizando un diseño pre-experimental. La población objetivo del estudio incluyó a 20 estudiantes de primer grado de secundaria de una institución educativa, seleccionados para participar en un programa diseñado para reducir los índices de bullyng. Utilizando una encuesta como técnica de recolección de datos y un cuestionario como instrumento, los investigadores buscaron evaluar detalladamente el nivel de incidencia del bullyng antes y después de la intervención. Esta metodología permitió a los investigadores cuantificar de manera efectiva los cambios en el comportamiento y las percepciones de los estudiantes respecto al bullyng. Los resultados del estudio fueron reveladores ya que, tras la implementación del programa, se observó una reducción significativa en los índices de bullyng entre los participantes.

Inicialmente, un alto porcentaje de estudiantes reportó haber experimentado bullyng en diversos grados. Sin embargo, tras la intervención, el nivel alto de incidencia de bullyng disminuyó a un 0%, demostrando así la efectividad del programa. El programa de intervención psicológica abordó diversas áreas clave para mejorar la convivencia escolar y reducir el bullyng, incluyendo el desarrollo de habilidades interpersonales, la asertividad, la comunicación efectiva, el control de la ira, y el fomento de la autoestima. A través de

sesiones interactivas, que incluían dinámicas de grupo, dramatizaciones y la entrega de material educativo, se logró no solo una disminución en los índices de bullyng, sino también un cambio positivo en la cultura escolar y en la manera en que los estudiantes se relacionan entre sí. Finalmente, se concluyó que la aplicación de un programa de intervención psicológica específicamente diseñado tiene un impacto positivo significativo en la reducción del bullyng en el entorno escolar secundario. Además, este estudio aportó una contribución valiosa al campo de la psicología educativa y al desarrollo de estrategias de prevención del bullyng, subrayando la importancia de abordajes integrales y proactivos en la solución de conflictos interpersonales y la promoción de un ambiente escolar seguro y respetuoso.

El estudio llevado a cabo por Díaz-López et al. (2019) “Efectos de la aplicación de un programa de inteligencia emocional en la dinámica de bullyng. Un estudio piloto”, con el propósito de mejorar el clima de convivencia y desarrollar competencias emocionales en los alumnos, se implementó el programa "Convivencia e Inteligencia Emocional" (CIE) en un grupo de 27 estudiantes, utilizando como instrumentos de medición el Test Bull-S y el cuestionario CIE. A través de un diseño pre-experimental con medidas pretest-postest, se buscó evaluar cambios en la frecuencia de bullyng y en el desarrollo de habilidades emocionales como la empatía y la motivación. Los resultados demostraron que, tras la implementación del programa, hubo una disminución significativa en la frecuencia de las agresiones y un aumento en la conciencia de los alumnos sobre la gravedad de estas. Además, se observó un crecimiento en la empatía y en la motivación de los participantes, aunque no se encontraron cambios significativos en el autoconcepto. Estos hallazgos sugieren la eficacia del programa CIE en la mejora de ciertos aspectos del clima de convivencia y en el fomento de un desarrollo emocional saludable entre los estudiantes. Finalmente, este estudio contribuye al campo de la psicología educativa al destacar la importancia de abordar la

inteligencia emocional desde una edad temprana como herramienta preventiva contra el bullyng y como medio para promover una convivencia escolar positiva.

Martínez et al. (2019) en su estudio “El acoso escolar en educación secundaria: prevalencia y abordaje a través de un estudio de caso”, se centró en la problemática del “acoso escolar y el ciberacoso en la educación secundaria, con el objetivo de comprender la violencia y la victimización escolar en esta etapa educativa desde las perspectivas de alumnos, docentes y familias”. Mediante un diseño descriptivo y una metodología cuantitativa, se aplicaron cuestionarios autoadministrados a estos tres grupos en un Instituto Público de Educación Secundaria. Los resultados revelaron una falta de visibilidad del acoso escolar y el ciberacoso en las tres muestras, sugiriendo un desconocimiento potencial de la realidad en la que se desenvuelven los estudiantes. A pesar de reconocerse algunos comportamientos asociados al acoso, como agresiones verbales y aislamiento social, los participantes no perciben estos fenómenos como frecuentes en su entorno educativo. Este hallazgo subraya la necesidad de mejorar la comunicación y la concienciación sobre el acoso escolar y el ciberacoso dentro de la comunidad educativa, así como de implementar estrategias de intervención y prevención eficaces que involucren a estudiantes, profesorado y familias.Este estudio aporta una visión valiosa sobre el estado actual del acoso escolar y el ciberacoso en la educación secundaria, destacando la importancia de abordar estos problemas de manera integral y colaborativa para promover un ambiente escolar seguro y respetuoso para todos los estudiantes.

Martín-Criado y Casas (2019) en su investigación “Evaluación del efecto del Programa de Ayuda entre Iguales de Córdoba sobre el fomento de la Competencia Social y la reducción del Bullyng”, se propuso investigar la eficacia de un programa destinado a mejorar la competencia social entre adolescentes y su impacto en la disminución de la participación en roles de bullyng y ciberbullyng. La investigación, de carácter cuasiexperimental y diseño

longitudinal, se centró en estudiantes de secundaria entre 12 y 16 años, utilizando para la evaluación cuestionarios validados sobre competencia social y acoso tanto físico como virtual. Los resultados indican que el programa tuvo un impacto significativo en el desarrollo de la competencia social de los participantes, evidenciado en habilidades como la prosocialidad, la regulación emocional, la percepción de eficacia social, el ajuste social entre iguales y el ajuste normativo. Además, se observó una menor implicación de los participantes en los roles asociados tanto al bullyng como al ciberbullyng, lo que sugiere una efectividad del programa en la promoción de relaciones interpersonales positivas y la prevención de la violencia entre iguales. Este estudio aporta evidencia valiosa sobre la importancia de implementar programas de ayuda entre iguales dentro de los entornos educativos, subrayando el papel que estos pueden jugar no solo en la mejora de la convivencia escolar sino también en el desarrollo de habilidades sociales fundamentales para la adolescencia. El éxito del Programa de Ayuda entre Iguales de Córdoba refuerza la necesidad de promover iniciativas similares que fomenten la competencia social y combatan el acoso escolar a través de la formación y la intervención directa de los estudiantes en sus propias comunidades escolares.

1.2. Bases epistemológicas

1.2.1. Paradigma de investigación

La adopción del paradigma pragmático en esta investigación de una propuesta de un programa se sustenta en la creencia de que la efectividad y el valor de cualquier programa deben evaluarse en función de sus resultados prácticos y su capacidad para abordar problemas y necesidades concretas en el entorno educativo.

En el contexto de la educación, el paradigma pragmático busca desarrollar programas que no solo estén basados en teorías pedagógicas sólidas, sino que también sean capaces de enfrentar desafíos reales y responder a las demandas cambiantes de la sociedad. Este enfoque

se apoya en la premisa de que la educación debe ser relevante, práctica y orientada a la solución de problemas concretos que los estudiantes y la comunidad enfrentan.

Al adoptar el paradigma pragmático, la propuesta de un programa se enfoca en identificar y abordar necesidades específicas del entorno, ya sea a nivel local, regional o global, en la cual se prioriza la aplicación efectiva del conocimiento, la adquisición de habilidades prácticas y la preparación de los estudiantes para enfrentar situaciones del mundo real. Además, este enfoque considera importante la retroalimentación constante y la adaptabilidad del programa en función de los resultados observados y las demandas cambiantes.

A su vez, busca establecer vínculos sólidos entre la teoría y la práctica ya que, se reconoce que el aprendizaje significativo se produce cuando los estudiantes pueden aplicar activamente lo que han aprendido en situaciones reales, promoviendo así un enfoque más experiencial y centrado en el estudiante.

Por último, la adopción del paradigma pragmático en la propuesta de un programa educativo se justifica por su enfoque centrado en la aplicación práctica del conocimiento, la adaptabilidad a las necesidades del entorno y la creación de programas que no solo enseñan teorías, sino que también preparan a los estudiantes para enfrentar desafíos del mundo real. Este enfoque pragmático busca asegurar que la educación sea un instrumento efectivo para el desarrollo personal, social y profesional de los estudiantes.

1.2.2. Perspectiva o enfoque de investigación

La elección del enfoque de investigación cuantitativo desempeña un papel crucial en el diseño de programas educativos, ya que proporciona una estructura sólida y objetiva para la recopilación y análisis de datos. Este enfoque se basa en la medición numérica de variables y se sustenta en la recopilación de datos cuantificables, lo que permite un análisis estadístico riguroso y una interpretación objetiva de los resultados.

En el ámbito de los programas educativos, este tipo de investigación brinda la oportunidad de evaluar de manera sistemática el impacto de las intervenciones pedagógicas, identificar patrones y tendencias, y tomar decisiones informadas para mejorar la calidad educativa. La recopilación de datos numéricos a través de encuestas, pruebas estandarizadas u otras herramientas cuantitativas permite cuantificar el rendimiento académico, medir la eficacia de estrategias pedagógicas y evaluar el logro de objetivos específicos.

Además, el enfoque cuantitativo facilita la generalización de los hallazgos a una población más amplia, lo que es esencial para diseñar programas educativos efectivos a gran escala. Al emplear métodos estadísticos robustos, los investigadores pueden establecer correlaciones y relaciones causales entre variables, proporcionando una comprensión más profunda de los factores que influyen en el éxito académico.

La investigación cuantitativa también juega un papel crucial en la toma de decisiones basadas en evidencia en el ámbito educativo. Los responsables de la formulación de políticas y los diseñadores de programas pueden utilizar los resultados cuantitativos para ajustar estrategias, asignar recursos de manera más eficiente y orientar sus esfuerzos hacia áreas específicas que requieren intervención.

En suma, el enfoque de investigación cuantitativo ofrece una base sólida y objetiva para comprender y mejorar los programas educativos. La capacidad para cuantificar variables, analizar datos de manera estadística y generalizar resultados contribuye significativamente a la toma de decisiones informadas, la evaluación de intervenciones pedagógicas y el diseño efectivo de programas que promueven el éxito académico y el desarrollo integral de los estudiantes.

1.3. Antecedentes

1.3.1. Antecedentes internacionales

Prada (2023) llevó a cabo una investigación titulada “Programa de Intervención para la Prevención del Bullyng en los Estudiantes de la Institución Educativa Bejaranas Sede C de San Gil”. El propósito fue desarrollar un programa de intervención para prevenir el bullyng en los estudiantes. Metodológicamente, se basó en un estudio netamente cuantitativo, de enfoque propositivo, en el cual participaron 18 estudiantes a quienes se les aplicó un cuestionario. De acuerdo con los resultados principales, se reconoció que el 58% de los estudiantes afirmó haber experimentado bullyng a través de lesiones físicas o problemas emocionales, mientras que solo el 35% reconoció nunca haber sufrido algún tipo de maltrato. Se implementó un programa de intervención psicoeducativa para los estudiantes, el cual constó de 10 sesiones de aprendizaje, cada una con objetivos e indicadores específicos. La investigación concluyó con el desarrollo de un programa de intervención con el objetivo de prevenir el bullyng en los estudiantes.

Bergalla (2022) llevó a cabo un estudio titulado “Desarrollo de talleres que favorecen la convivencia escolar y la prevención del bullyng”. El propósito del artículo fue desarrollar talleres con la finalidad de prevenir el bullyng a través de la convivencia escolar. Metodológicamente, se llevó a cabo un diseño preexperimental en el cual se intervino con 25 estudiantes, aplicándoles un cuestionario. De acuerdo con los resultados principales, se logró conocer el nivel de bullyng en la escuela, observándose que el 54% ha experimentado este tipo de maltrato en alguna ocasión, mientras que el 35% reconoce haberlo experimentado siempre. La investigación concluyó con el desarrollo de talleres de convivencia escolar, estableciendo acuerdos a través de un plan de trabajo que se llevó a cabo en cuatro etapas. Dichos talleres incluyeron objetivos e indicadores, así como espacios de interacción para la prevención del bullyng.

Martínez (2021) realizó una investigación titulada “Programa de intervención para la prevención del bullyng en adolescentes de la Unidad Educativa San Silvestre de El Alto”. El objetivo fue desarrollar un programa de intervención destinado a prevenir el bullyng en adolescentes. “Metodológicamente, se basó en un enfoque cuantitativo de nivel descriptivo propositivo”, en el cual participaron 55 estudiantes a quienes se les aplicó un test denominado AVE. Según los principales resultados, el 70% indicó nunca haber sufrido hostigamiento por parte de sus compañeros, mientras que el 25% reconoció haber pasado por este tipo de situaciones. En relación con la intimidación, el 54% afirmó no haber pasado por este proceso, mientras que el 29% reconoció haber experimentado algún tipo de intimidación en algunas ocasiones. Asimismo, el 66% indicó nunca haberse sentido excluido; sin embargo, el 29% reconoció que muchas veces ha experimentado este tipo de exclusión. En cuanto a la variable general, con respecto al bullyng, el 48% reconoció haber sufrido bullyng en alguna ocasión, mientras que el 35% afirmó que nunca ha experimentado ningún tipo de bullyng. La investigación concluyó con el desarrollo de nueve sesiones de aprendizaje, las cuales tenían como objetivo disminuir y prevenir el bullyng en los estudiantes.

García y Niño (2018) llevaron a cabo una investigación titulada “Percepciones sobre convivencia escolar y bullyng en una institución educativa de Bogotá”. El propósito fue “conocer la convivencia escolar y el bullyng en una institución de Bogotá”, interviniendo con 135 estudiantes de primaria a quienes se les aplicó un cuestionario. De acuerdo con los resultados, se observa que el 74% reconoce haber experimentado alguna forma de violencia, siendo los insultos mencionados por el 35%. Además, el 35% reconoce sentir temor ante los maltratos de sus compañeros, mientras que el 29% menciona la evasión de clases y el 19% las peleas como formas de bullyng. Concluyó con la obtención de percepciones de los estudiantes sobre el bullyng y la convivencia escolar, revelando que una gran parte de los estudiantes sufre de bullyng en el aula.

1.3.2. Antecedentes nacionales

Gutiérrez (2021) llevó a cabo una investigación titulada “Aplicación del programa de redacción creativa Stop Bullyng y su eficacia en la prevención del bullyng en los estudiantes del sexto grado A de primaria de la IE N° 1199 Mariscal Ramón Castilla, Puerto, Ñaña, 2019”. El propósito fue aplicar un programa de redacción creativa con la finalidad de prevenir el bullyng en los estudiantes. Metodológicamente, se utilizó un enfoque cuantitativo en el cual participaron 30 estudiantes a quienes se les aplicó un cuestionario. De acuerdo con los resultados del diseño preexperimental en relación al bullyng, el 46,7% indicó que algunas veces había sufrido de bullyng, mientras que el 35% reconoció nunca haber experimentado bullyng. La investigación concluyó con el desarrollo de 16 sesiones distribuidas en tres unidades, abordando las dimensiones cognitiva, afectiva y actitudinal con el objetivo de prevenir el bullyng en los estudiantes.

Álvarez y Rodríguez (2018) llevaron a cabo una investigación titulada “Programa didáctico de convivencia escolar y prevención del bullyng en estudiantes de educación primaria de una institución educativa estatal en Chiclayo”. “El propósito de la investigación fue desarrollar un programa didáctico basado en la convivencia escolar para prevenir el bullyng en los estudiantes”. Metodológicamente, se llevó a cabo un diseño cuasi experimental en el cual participaron 53 estudiantes, a quienes se les aplicó un cuestionario. De acuerdo con los resultados principales, se observa que el 44% indicó que a veces ha experimentado algún tipo de bullyng, mientras que el 25% afirmó haberlo experimentado siempre. Solo el 29% reconoció nunca haber recibido algún tipo de bullyng en su colegio. Ante este resultado, se diseñó un programa basado en la convivencia escolar que constó de 13 talleres, los cuales incluyeron capacidades, recursos y materiales. Concluyó con el desarrollo de una propuesta didáctica sobre convivencia escolar para prevenir el bullyng en los estudiantes.

1.3.3. Antecedentes locales

En la exploración de esta temática, se evidencia la ausencia de antecedentes locales, lo que significa que no se han llevado a cabo investigaciones previas ni se dispone de información específica sobre el tema en el ámbito local.

1.4. Bases teóricas

1.4.1. Convivencia

La definición de convivencia adquiere una relevancia fundamental en el tejido social, delineando las interacciones y relaciones que se desarrollan entre individuos en un entorno compartido, por lo que este concepto va más allá de la mera coexistencia física; implica la capacidad de vivir juntos de manera armoniosa, respetuosa y colaborativa (Carreño & Rozo, 2020).

En su esencia, representa un equilibrio delicado entre la diversidad de pensamientos, valores y experiencias presentes en una comunidad. Se erige como un pilar para la construcción de sociedades cohesionadas, donde la tolerancia y el entendimiento mutuo son esenciales para superar las diferencias individuales (Bello, 2014).

En el ámbito educativo, la convivencia se convierte en un componente crucial para el desarrollo integral de los estudiantes, en donde va más allá de la cohabitación en aulas y patios, abarcando la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, donde la empatía y el respeto mutuo florecen. La convivencia escolar, por ende, se vincula estrechamente con la calidad de la educación y el bienestar emocional de los estudiantes (Barquero, 2014).

En la esfera comunitaria, se traduce en la capacidad de los vecinos y ciudadanos para coexistir en paz, construyendo la base de una sociedad cohesionada; además, implica la participación activa en la resolución pacífica de conflictos, el fomento de la inclusión y la promoción de valores compartidos que fortalezcan los lazos sociales (Fierro M. , 2013).

En definitiva, la convivencia encapsula la habilidad de vivir juntos de manera respetuosa, constructiva y solidaria. Es un concepto que trasciende lo meramente físico, abrazando la complejidad de las interacciones humanas y sirviendo como cimiento para comunidades saludables y sociedades equitativas (Iglesisas & Ortuño, 2018).

1.4.2. Convivencia escolar

1.4.2.1. Definición.

La convivencia escolar se refiere al "conjunto de relaciones e interacciones que se establecen en el entorno educativo entre todos los miembros de la comunidad escolar, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo, padres de familia y otros actores involucrados". Es un concepto que abarca no solo la coexistencia física en el espacio escolar, sino también la calidad de estas interacciones y el clima emocional que se desarrolla en la institución educativa (Fierro & Carbajal, 2019).

En el marco de la convivencia escolar, se busca prevenir y abordar conflictos de manera constructiva, promoviendo estrategias de resolución pacífica y evitando conductas que puedan generar situaciones de violencia, acoso o bullyng. Además, la convivencia escolar se vincula estrechamente con el clima organizacional y la cultura institucional, ya que estas influencias impactan directamente en las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa (Better & Poma, 2016).

1.4.2.2. Características de una convivencia escolar positiva.

Una convivencia escolar positiva se caracteriza por la construcción de un entorno educativo en el cual florecen relaciones armoniosas, propiciando un clima propicio para el desarrollo integral de los estudiantes. Estas características se manifiestan en varios aspectos fundamentales que contribuyen a la formación de individuos conscientes, empáticos y socialmente competentes (Benítez et al., 2013).

En primer lugar, la comunicación abierta y efectiva se erige como un pilar esencial de la convivencia positiva en el ámbito escolar debido a que, fomentar un diálogo respetuoso y constructivo entre estudiantes, docentes y personal administrativo crea un espacio donde las ideas, opiniones y preocupaciones son escuchadas y valoradas, fortaleciendo así los lazos de confianza y entendimiento mutuo (Álvarez et al., 2010).

La tolerancia y el respeto a la diversidad son igualmente características distintivas de una convivencia escolar positiva porque al promover la aceptación de las diferencias individuales, ya sean culturales, académicas o de cualquier otro tipo, crea un ambiente inclusivo que reconoce y valora la riqueza de la diversidad presente en la comunidad educativa (Villalba, 2016).

La resolución pacífica de conflictos es otro elemento clave ya que. dotar a los estudiantes de habilidades para manejar desacuerdos de manera constructiva y promover la empatía en la búsqueda de soluciones contribuye a la creación de un ambiente donde las tensiones se aborden de manera positiva y se fortalezcan las relaciones interpersonales (Cárdenas, 2018).

Asimismo, la promoción de la participación activa y la colaboración entre los miembros de la comunidad educativa caracteriza una convivencia escolar positiva, en la cual incentivando la cooperación en proyectos, actividades y decisiones fortalece el sentido de pertenencia y contribuye al desarrollo de habilidades sociales y emocionales (Del Rey et al., 2009).

De acuerdo a Cerda et al. (2018), una convivencia escolar positiva se nutre de la comunicación efectiva, la tolerancia, la resolución pacífica de conflictos y la colaboración activa. Estas características no solo crean un ambiente propicio para el aprendizaje, sino que también moldean a los estudiantes hacia la construcción de relaciones saludables y el desarrollo de habilidades fundamentales para la vida.

1.4.2.3. Importancia de la convivencia escolar.

La importancia de la convivencia escolar radica en su capacidad para forjar un entorno educativo que trasciende la mera transmisión de conocimientos, influyendo directamente en el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes. Esta dimensión va más allá de la coexistencia física en las aulas, abarcando la construcción de relaciones positivas, la promoción de valores sociales y la creación de un espacio donde cada individuo se sienta valorado y respetado (García & Ferreira, 2005).

En primera instancia, la convivencia escolar establece las bases para un aprendizaje significativo, en donde prevalece el respeto mutuo y la comunicación abierta propiciando un clima propicio para la participación activa y la expresión libre de ideas, elementos esenciales para el desarrollo académico y personal de los estudiantes. Además, cuando los lazos entre los miembros de la comunidad educativa son fuertes y positivos, se crea un ambiente estimulante que favorece el compromiso y la motivación hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje (Cerda et al., 2018).

Asimismo, la convivencia escolar desempeña un papel crucial en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales ya que, la interacción diaria con compañeros, docentes y personal administrativo ofrece oportunidades para el crecimiento personal, fortaleciendo la capacidad de los estudiantes para trabajar en equipo, resolver conflictos de manera constructiva y desarrollar empatía hacia los demás. Estas habilidades no solo son fundamentales para el éxito académico, sino también para la preparación de los estudiantes frente a los desafíos de la vida cotidiana (Flores & Herrera, 2020).

A su vez, contribuye a la formación de ciudadanos conscientes y participativos debido a que, al fomentar “valores como la tolerancia, el respeto y la responsabilidad, se sientan las bases para una sociedad más equitativa y cohesionada”. Los estudiantes que experimentan una convivencia positiva están más propensos a convertirse en individuos comprometidos

con su entorno, capaces de contribuir de manera positiva al bienestar de la comunidad (Caballero, 2010).

En base a lo dicho anteriormente, la importancia de la convivencia escolar radica en su capacidad para moldear no solo el entorno educativo, sino también el desarrollo personal y social de los estudiantes. Al promover relaciones saludables, valores positivos y habilidades fundamentales, la convivencia escolar se posiciona como un elemento central para el florecimiento integral de los individuos y la construcción de sociedades más justas y armoniosas (Leyton-Leyton, 2020).

1.4.2.4. Elementos clave de la convivencia escolar.

De acuerdo a Arón et al. (2017) los elementos clave de "la convivencia escolar son fundamentales para la construcción de un ambiente educativo saludable, positivo y propicio para el desarrollo integral de los estudiantes". Algunos de estos elementos incluyen:

- ✓ Respeto mutuo: Se sustenta en el respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo docentes, estudiantes, personal y padres. La tolerancia hacia las diferencias individuales y la valoración de la diversidad contribuyen a crear un entorno inclusivo.
- ✓ Comunicación abierta: La promoción de una comunicación clara y efectiva es esencial. Facilitar canales abiertos de diálogo entre todos los actores de la comunidad educativa favorece la comprensión, la resolución de conflictos y la construcción de relaciones positivas.
- ✓ Empatía: Fomentar la empatía entre los estudiantes promueve la comprensión de las emociones y experiencias de los demás. La empatía es crucial para el establecimiento de relaciones positivas y para la construcción de un ambiente donde se valoren las necesidades y sentimientos de cada individuo.

- ✓ Colaboración y trabajo en Equipo: La convivencia escolar se fortalece cuando se fomenta la colaboración y el trabajo en equipo. Actividades que promueven la participación conjunta en proyectos y eventos contribuyen al sentido de pertenencia y al desarrollo de habilidades sociales.
- ✓ Resolución pacífica de conflictos: La enseñanza de estrategias para resolver conflictos de manera pacífica es esencial. Dotar a los estudiantes de herramientas para afrontar desacuerdos y tensiones contribuye a mantener un ambiente de convivencia positiva.
- ✓ Participación activa: Incentivar la participación activa de los estudiantes en actividades escolares y decisiones que afectan a la comunidad educativa fortalece el sentido de responsabilidad y pertenencia, creando un ambiente más participativo y comprometido.
- ✓ Normas y valores compartidos: Establecer normas y valores comunes proporciona un marco ético que guía el comportamiento de todos los miembros de la comunidad educativa. La adhesión a estos principios contribuye a crear un ambiente de respeto y responsabilidad.
- ✓ Apoyo emocional y bienestar: Proporcionar un entorno que promueva el bienestar emocional y brinde apoyo en momentos de dificultad es esencial. La atención a la salud mental y emocional de los estudiantes contribuye a una convivencia más positiva y saludable.

1.4.2.5. Factores que influyen en la convivencia escolar.

Según Guzmán et al. (2014) la convivencia escolar está influenciada por una serie de factores que interactúan de manera compleja y dinámica. Estos factores pueden variar en función de la cultura, la comunidad y las características específicas de cada institución educativa:

- ✓ Liderazgo escolar: La actitud y el enfoque de la dirección escolar tienen un impacto significativo en la convivencia. Un liderazgo que promueve valores positivos, establece normas claras y fomenta la participación activa contribuye a un ambiente más saludable.
- ✓ Participación de la comunidad: La colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad circundante es esencial. Una comunidad educativa activamente involucrada puede apoyar la convivencia al proporcionar recursos, participar en eventos escolares y fortalecer los lazos entre la escuela y el entorno comunitario.
- ✓ Clima escolar: El ambiente general de la escuela, incluyendo la infraestructura, la organización de espacios y la calidad de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, influye en la convivencia. Un clima escolar positivo facilita relaciones armoniosas.
- ✓ Políticas y normativas: Las políticas y normativas escolares, en cuanto a disciplina, resolución de conflictos y valores institucionales, pueden impactar en la convivencia. Normas claras y aplicadas de manera consistente contribuyen a un ambiente más ordenado y respetuoso.
- ✓ Formación docente: La preparación y formación del cuerpo docente en habilidades de manejo de conflictos, técnicas de comunicación y estrategias pedagógicas que fomenten la convivencia positiva son factores fundamentales.
- ✓ Inclusión y diversidad: La atención a la diversidad y la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias, contribuyen a un ambiente más tolerante y respetuoso.
- ✓ Recursos educativos: La disponibilidad de recursos educativos adecuados, tanto materiales como humanos, puede influir en la calidad del ambiente escolar y, por ende, en la convivencia.

- ✓ Apoyo psicosocial: La presencia de servicios de apoyo psicosocial, como orientación escolar y servicios de salud mental, puede influir en la capacidad de la escuela para abordar las necesidades emocionales de los estudiantes y promover un entorno de convivencia positiva.
- ✓ Cultura organizacional: La cultura y los valores internos de la institución escolar juegan un papel clave en la convivencia. Una cultura que promueva el respeto, la responsabilidad y la colaboración contribuye a relaciones más saludables entre los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Medios de comunicación: La influencia de los medios de comunicación, tanto tradicionales como digitales, puede afectar la dinámica social y la convivencia en la escuela, especialmente en lo que respecta al comportamiento y las interacciones entre los estudiantes.

1.4.2.6. Teorías relacionadas.

- **Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura**

Desde la perspectiva de la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, que destaca la influencia de las interacciones sociales en la adquisición de comportamientos y actitudes. En este contexto, la teoría de Bandura resalta la importancia de los modelos a seguir, el refuerzo y la imitación como procesos clave en el desarrollo de conductas, incluyendo aquellas relacionadas con la convivencia. Desde la teoría, se sostiene que los estudiantes aprenden a través de la observación de sus pares, docentes y otros miembros de la comunidad escolar. Los comportamientos positivos o negativos que son modelados y reforzados socialmente pueden influir significativamente en la forma en que los individuos interactúan y se relacionan en el entorno escolar. Los estudiantes tienden a imitar aquellas conductas que perciben como exitosas o socialmente aceptables, lo que subraya la relevancia

de proporcionar modelos a seguir positivos en la comunidad educativa (Bandura & Rivière, 1982).

Además, la teoría enfatiza la importancia del refuerzo en la consolidación de conductas. En el contexto escolar, el refuerzo positivo, como el reconocimiento y la recompensa por comportamientos pro sociales, puede contribuir a fortalecer las relaciones y fomentar un clima de convivencia armonioso. Asimismo, la identificación y corrección de comportamientos no deseados, a través del refuerzo negativo selectivo, puede ayudar a prevenir y abordar conflictos, promoviendo así una convivencia escolar más saludable (Lacal, 2009).

- **Teoría del apego de John Bowlby**

La convivencia en la escuela puede ser explicada desde la perspectiva de la teoría del apego de Bowlby, la cual resalta la importancia de las relaciones afectivas y los lazos emocionales en el desarrollo humano. En el ámbito educativo, esta teoría indica que la calidad de las relaciones entre los estudiantes, así como entre los estudiantes y los educadores, es crucial para crear un entorno escolar favorable para el aprendizaje y el bienestar emocional. Desde la teoría, se sostiene que la formación de vínculos afectivos seguros y saludables en el entorno escolar puede contribuir a crear un sentido de seguridad emocional entre los estudiantes. La presencia de figuras de apego, como los docentes, proporciona un entorno en el cual los estudiantes se sienten protegidos y apoyados, lo que, a su vez, favorece una convivencia escolar positiva (Delgado & Oliva, 2004).

La teoría destaca que las relaciones de apego contribuyen al desarrollo de habilidades socioemocionales esenciales, incluyendo la empatía y la regulación emocional. En el contexto escolar, esto se traduce en una mayor capacidad para comprender las necesidades y sentimientos de los demás, así como para gestionar constructivamente las propias emociones. Estas habilidades son esenciales para establecer relaciones interpersonales saludables y

resolver conflictos de manera efectiva, elementos esenciales para una convivencia escolar armoniosa. Asimismo, desde la Teoría del Apego, se reconoce que la seguridad emocional y la confianza en las relaciones afectivas pueden tener un impacto positivo en la disposición de los estudiantes para participar activa y positivamente en el entorno escolar. Un sentido de pertenencia y conexión emocional puede motivar a los estudiantes a colaborar, compartir y participar en actividades que fortalezcan la cohesión del grupo (Moneta, 2014).

1.4.2.7. Dimensiones.

Para comprender y promover una convivencia escolar positiva, Ortega et al. (2012) han identificado las siguientes dimensiones:

- **Gestión de la red interpersonal**

Se refiere a la habilidad de establecer, mantener y promover relaciones positivas y saludables entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Esta dimensión implica gestionar de manera efectiva las interacciones y conexiones entre estudiantes, docentes y familias, con el objetivo de crear un ambiente inclusivo, colaborativo y respetuoso.

- **Ajuste a la disciplina democrática**

Menciona a la capacidad de los miembros de la comunidad educativa para comprender, respetar y participar activamente en el establecimiento y cumplimiento de normas y reglas en un contexto democrático.

- **Ajuste social entre iguales**

Implica la capacidad de los estudiantes para interactuar de manera positiva, respetuosa y efectiva con sus compañeros. Esto incluye habilidades de comunicación, empatía, respeto, habilidades sociales, tolerancia, aceptación, inclusión y apoyo.

- **Victimización de iguales**

Se expone a la situación en la que un estudiante es objeto de agresiones, maltrato o abuso por parte de sus compañeros de clase. Esta forma de victimización implica un

desequilibrio de poder, donde un estudiante es sometido repetidamente a acciones dañinas o humillantes por parte de otros.

- **Comportamiento violento**

Se relaciona a la presencia de actos de agresión física o verbal, hostilidad y violencia dentro del entorno escolar. Este comportamiento puede involucrar a estudiantes, docentes u otros miembros de la comunidad educativa y puede tener efectos perjudiciales tanto para las víctimas como para los agresores

1.4.3. Bullyng

1.4.3.1. Definición.

La definición del bullyng trasciende la mera expresión de comportamientos agresivos, adentrándose en el ámbito de las relaciones sociales y su impacto en la salud mental y emocional de los individuos. Además, se caracteriza por conductas repetitivas y deliberadas de intimidación, acoso o maltrato, ejercidas por una parte con poder percibido sobre otra, generando un desequilibrio de poder que crea un ambiente hostil y perjudicial (Gómez, 2013).

En su esencia, el bullyng no se limita a simples conflictos o desacuerdos entre pares, sino que implica un patrón de comportamiento que busca causar daño físico, psicológico o social de manera persistente, en la cual sus manifestaciones pueden ser variadas, incluyendo agresiones físicas, insultos verbales, exclusión social, difamación en línea y manipulación emocional (Joffre-Velázquez et al., 2011).

Este fenómeno va más allá de simples desencuentros interpersonales, constituyendo una forma de abuso que deja cicatrices profundas en la autoestima y el bienestar emocional de las personas afectadas. La victimización constante puede generar consecuencias a largo plazo, afectando la salud mental, el rendimiento académico y la calidad de vida de quienes lo padecen (Crespo, 2019).

Es crucial comprender que el bullyng no solo afecta a las víctimas directas, sino que también crea un ambiente tóxico que permea toda la comunidad escolar. La tolerancia hacia el bullyng contribuye a la normalización de comportamientos dañinos, perpetuando un ciclo perjudicial que impacta negativamente en la convivencia y el clima escolar (Fernández et al., 2022).

En síntesis, la definición del bullyng abarca un conjunto complejo de comportamientos que van más allá de simples conflictos, en la cual se trata de conductas sistemáticas de hostigamiento y maltrato que requieren una atención integral para prevenir y abordar, promoviendo así entornos escolares seguros, respetuosos y propicios para el desarrollo sano de los estudiantes (Borja, 2012).

1.4.3.2. Características del bullyng.

Córdova et al. (2013) indican que el bullyng se caracteriza por una serie de comportamientos repetitivos y deliberados que tienen la intención de causar daño o malestar a otra persona. A continuación, se destacan algunas de las características clave del bullyng:

- ✓ Repetitivo: El bullyng implica patrones repetitivos de comportamiento, donde las acciones agresivas o perjudiciales ocurren de manera frecuente en lugar de ser incidentes aislados.
- ✓ Intencional: Las acciones del bully son llevadas a cabo con la intención de causar daño, dolor o malestar a la víctima. Existe una motivación deliberada detrás de estos comportamientos.
- ✓ Desequilibrio de poder: En situaciones de bullyng, hay un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima. Este desequilibrio puede manifestarse en términos de fuerza física, popularidad, acceso a recursos u otros aspectos que otorgan al acosador una ventaja percibida.

- ✓ Acoso verbal o físico: El bullyng puede manifestarse de diversas formas, incluyendo acoso verbal y físico.
- ✓ Exclusión Social: La exclusión deliberada y sistemática de una persona o grupo es otra característica común del bullyng. Puede incluir la exclusión de actividades, la creación de rumores para aislar socialmente, o la marginación intencional.
- ✓ Impacto en la víctima: El bullyng tiene un impacto significativo en la víctima, generando malestar emocional, ansiedad, depresión y, en algunos casos, problemas físicos y académicos. La persistencia de estos efectos es una característica distintiva.
- ✓ Entorno hostil: El bullyng crea un ambiente escolar o social hostil donde la víctima se siente insegura, amenazada o temerosa. Este ambiente puede tener efectos negativos en el bienestar general de la comunidad.
- ✓ Uso de tecnología: Con el avance de la tecnología, el bullyng también puede ocurrir en línea, conocido como ciberacoso. Esto incluye el uso de plataformas digitales para acosar, difamar o intimidar a otros.
- ✓ Falta de empatía: Los agresores en situaciones de bullyng a menudo carecen de empatía hacia la víctima, mostrando una falta de comprensión o consideración por el impacto de sus acciones.
- ✓ Normalización social: La tolerancia o normalización de comportamientos agresivos dentro de un entorno escolar puede contribuir a la persistencia del bullyng, ya que crea un ambiente donde estas acciones son aceptadas o minimizadas.

1.4.3.3. Diferencias entre bullyng y conflicto.

Las diferencias entre el bullyng y el conflicto son sustanciales, ya que ambos fenómenos se distinguen por sus naturalezas, intenciones y dinámicas subyacentes. Mientras que un conflicto puede surgir de desacuerdos normales e interactuar de manera constructiva,

el bullyng implica un desequilibrio de poder y comportamientos repetitivos con la intención de causar daño (Jaramillo & Pineda, 2020).

En el caso de un conflicto, se trata de desacuerdos o tensiones que surgen entre dos o más partes debido a diferencias en opiniones, valores o intereses, en la cual este desacuerdo no necesariamente involucra una intención de hacer daño y, a menudo, se resuelve mediante la comunicación abierta, la negociación o la búsqueda de soluciones mutuas. Además, las partes involucradas en un conflicto tienden a tener un equilibrio de poder más nivelado, y el conflicto en sí mismo puede ser una oportunidad para el crecimiento y la resolución constructiva (Carozzo, 2013).

Por otro lado, el bullyng se caracteriza por un desequilibrio de poder significativo entre el agresor y la víctima, en donde el acosador utiliza su posición de poder percibido para llevar a cabo acciones repetitivas e intencionadas con el objetivo de causar daño físico, emocional o social a la víctima. A diferencia del conflicto, el bullyng no se centra en la resolución mutua ni en la expresión saludable de desacuerdos, sino en la victimización constante de una parte más vulnerable (Gómez, 2013).

Las intenciones son otro aspecto diferenciador clave. En un conflicto, las partes pueden tener objetivos legítimos y la intención de resolver sus diferencias de manera constructiva. En cambio, el bullyng implica una motivación perjudicial y malintencionada por parte del acosador, que busca infligir daño a la víctima de manera repetitiva (Jaramillo & Pineda, 2020).

Carozzo (2013) menciona que el bullyng crea un ambiente hostil y perjudicial para la víctima, generando efectos negativos duraderos en su bienestar emocional y mental. En el conflicto, aunque puede haber momentos de tensión, la resolución exitosa lleva a un retorno a un equilibrio relativo y no genera un clima continuo de hostilidad.

1.4.3.4. Protagonistas del bullyng.

Conforme a Enríquez y Grazón (2015) en el contexto del bullyng, se pueden identificar tres roles principales en donde cada uno desempeñando un papel crucial en la dinámica del acoso:

- ✓ Víctimas: Las víctimas son individuos que experimentan repetidos actos de intimidación, acoso o maltrato por parte de un agresor. Estos individuos son objeto de comportamientos perjudiciales, ya sea de naturaleza física, verbal, social o cibernética. Las víctimas de bullyng pueden sufrir consecuencias emocionales, psicológicas y, en algunos casos, físicas debido a la constante victimización.
- ✓ Agresores: Los agresores son aquellos individuos que perpetran actos de bullyng contra otras personas. Estos comportamientos pueden ser impulsados por diversos motivos, como el deseo de ejercer poder y control, la búsqueda de atención, la expresión de frustraciones personales o la perpetuación de patrones aprendidos. Los agresores pueden utilizar tácticas físicas, verbales, sociales o cibernéticas para intimidar, humillar o causar daño a sus víctimas.
- ✓ Testigos o espectadores: Son aquellos individuos que presencian los actos de bullyng, ya sea directamente o a través de medios electrónicos. Estos observadores desempeñan un papel importante en la dinámica del bullyng, ya que su reacción puede influir en la perpetuación o mitigación de las conductas agresivas. Los testigos pueden sentirse atrapados en la indecisión, el miedo a represalias o la falta de capacidad para intervenir. Sin embargo, su apoyo y participación activa en la prevención y denuncia del bullyng son esenciales para crear un entorno escolar o social más seguro y saludable.

1.4.3.5. Tipos de bullyng.

Pacheco y Jaik (2014) mencionan que la diversidad de tipos de bullyng refleja la complejidad de las dinámicas sociales y las diversas formas en que la agresión puede manifestarse. Cada tipo tiene sus características específicas y consecuencias, y la comprensión de estas variaciones es esencial para abordar el fenómeno de manera integral. A continuación, se proporciona una fundamentación para algunos de los tipos comunes de bullyng:

- ✓ Bullyng verbal: Las palabras tienen un poder significativo y, cuando se utilizan de manera hiriente, pueden causar un impacto duradero en la autoestima y el bienestar emocional de la víctima; además, puede generar ciclos de intimidación constante, creando un ambiente hostil y perjudicial.
- ✓ Bullyng físico: El bullyng físico conlleva riesgos tanto físicos como psicológicos. Las agresiones físicas pueden causar daño directo y generar temor constante en la víctima, afectando no solo su integridad física, sino también su salud mental y emocional.
- ✓ Bullyng social: El bullyng social puede ser más sutil pero igualmente perjudicial. La exclusión y la difamación pueden provocar sentimientos de aislamiento y soledad en la víctima, afectando sus relaciones interpersonales y su desarrollo emocional.
- ✓ Bullyng psicológico o emocional: La manipulación emocional y el hostigamiento constante pueden tener efectos devastadores en la salud mental de la víctima. El bullyng psicológico puede socavar la autoestima y generar problemas emocionales a largo plazo.
- ✓ Bullyng cibernético: La presencia constante de la tecnología en la vida cotidiana ha llevado a la aparición del ciberacoso. La difamación en línea, el acoso a través de

redes sociales y otros medios digitales pueden tener consecuencias graves, ya que el impacto se extiende más allá del entorno escolar.

1.4.3.6. Causas del bullyng.

De acuerdo a Abadio et al. (2015) las causas del bullyng se entrelazan en un tejido complejo de factores individuales, familiares, sociales y culturales que convergen para dar forma a comportamientos agresivos y perjudiciales:

- ✓ A nivel individual, la baja autoestima y los problemas de conducta pueden impulsar a algunos individuos a recurrir al bullyng como una manera de compensar inseguridades o ejercer control sobre otros. Factores familiares, como modelos parentales que utilizan la agresión como método de resolución de conflictos, contribuyen a la transmisión de comportamientos agresivos a través de las generaciones.
- ✓ En el plano social y cultural, las normas que toleran la agresión o la consideran aceptable pueden desempeñar un papel crucial. La presión de grupo, la necesidad de pertenencia y el deseo de aprobación social pueden influir en la participación de individuos en el bullyng como una forma de ganar aceptación.
- ✓ El entorno escolar desempeña un papel destacado, ya que un clima escolar negativo, la falta de intervención por parte del personal escolar y la ausencia de programas anti-bullyng pueden crear condiciones propicias para el desarrollo de conductas agresivas. La falta de apoyo y tolerancia en el ámbito escolar puede generar un terreno fértil para la expresión negativa de conflictos.
- ✓ A nivel psicológico, los problemas emocionales no resueltos, la falta de empatía y las dificultades en el control de impulsos son factores que pueden contribuir al bullyng como una salida para expresar frustraciones internas.

1.4.3.7. Consecuencias del bullyng.

Las consecuencias del bullyng constituyen un entramado complejo que abarca aspectos emocionales, sociales y académicos, impactando profundamente en la vida de las víctimas, los agresores y los testigos. Estas repercusiones no solo perduran en el presente, sino que también proyectan sombras sobre el futuro desarrollo de los involucrados.

Según Caicedo y Fernández (2022) , para las víctimas, el bullyng puede traducirse en una carga emocional abrumadora ya que, la constante intimidación engendra ansiedad, depresión y estrés, socavan la autoestima y generan una desconfianza fundamental en las interacciones sociales. Además, el aislamiento social se convierte en una respuesta defensiva, y las consecuencias pueden extenderse a un bajo rendimiento académico, ya que la atención y el enfoque se ven comprometidos por la angustia constante.

Por otro lado, García y Ascensio (2015) indican que, en el caso de los agresores, el impacto se manifiesta a través de una trayectoria conductual que puede afectar su desarrollo a largo plazo. El bullyng está vinculado a problemas de conducta futuros y dificultades en la formación de relaciones saludables. La falta de empatía y la inclinación hacia comportamientos antisociales pueden convertirse en lastres que acompañan a los agresores en su crecimiento.

Las consecuencias a largo plazo trascienden el ámbito escolar. Tanto víctimas como agresores pueden experimentar secuelas psicológicas duraderas que persisten en la edad adulta. La salud mental y emocional se ve afectada, y el ciclo de violencia puede perpetuarse, ya que aquellos que fueron víctimas pueden convertirse en agresores en el futuro (Morales-Ramírez & Villalobos-Cordero, 2017).

1.4.3.8. Teorías relacionadas.

- **Teoría de la prevención basada en el entorno escolar**

La prevención del bullyng, desde la perspectiva de la teoría de la prevención basada en el entorno escolar, se centra en la creación de un entorno escolar seguro y positivo como medida clave para prevenir y abordar el problema del bullyng, esta teoría reconoce que el entorno escolar desempeña un papel crucial en la promoción de conductas prosociales y en la reducción de comportamientos agresivos entre los estudiantes. Olweus, pionero en la investigación sobre el bullyng, propone estrategias a nivel escolar que se centran en la creación de normas y políticas antibullyng, la implementación de medidas específicas, como la clarificación de las reglas contra el acoso, el establecimiento de consecuencias claras para los agresores y la promoción de una cultura escolar positiva, constituyen elementos fundamentales en la prevención basada en el entorno escolar (Torres & Correa, 2002).

Smith y Rigby, por su parte, contribuyen al enfoque de la prevención del bullyng destacando la importancia de la intervención escolar de manera proactiva, sugieren que las estrategias de prevención deben incluir la supervisión activa por parte del personal educativo, la identificación temprana de conductas agresivas y la implementación de programas educativos que promuevan la empatía y la resolución pacífica de conflictos; esta teoría enfatiza la responsabilidad de la escuela en la creación de un ambiente que desaliente el bullyng y promueva la convivencia positiva entre los estudiantes, la implementación de medidas de prevención basadas en el entorno escolar busca cambiar las normas sociales dentro de la institución, estableciendo un claro rechazo a las conductas de intimidación y fomentando la aceptación de la diversidad (Torres & Correa, 2002).

- **Teoría del desarrollo moral**

La prevención del bullyng encuentra un sólido fundamento en la teoría, que ha sido desarrollada por teóricos como Kohlberg, Nucci y Turiel, esta perspectiva sostiene que el desarrollo moral de los individuos influye significativamente en sus comportamientos y decisiones éticas, y, por lo tanto, puede ser un componente clave en la prevención del

bullyng. Lawrence Kohlberg propuso una secuencia de etapas en el desarrollo moral, que van desde la obediencia por temor al castigo hasta la internalización de principios éticos, desde esta teoría, la prevención del bullyng implica la promoción de un desarrollo moral avanzado que fomente la toma de decisiones éticas y la empatía hacia los demás, programas educativos que integren la discusión de dilemas morales y promuevan la reflexión ética pueden contribuir a desarrollar estos aspectos en los estudiantes (Yañez & Perdomo, 2009).

Siguiendo la línea de Kohlberg, teóricos como Elliot Turiel y Darcia Narváez han enfatizado la importancia de considerar el desarrollo moral en contextos específicos, como el escolar. Nucci, por su parte, ha explorado la relación entre la moralidad y el desarrollo social, desde esta perspectiva, la prevención del bullyng implica no solo la internalización de principios éticos, sino también el fomento de una comprensión más profunda de las normas sociales y el respeto hacia los demás. En el ámbito escolar, la Teoría del Desarrollo Moral sugiere que la prevención del bullyng puede beneficiarse de enfoques que fomenten el razonamiento moral entre los estudiantes, intervenciones que promuevan la discusión ética, la resolución pacífica de conflictos y la empatía pueden contribuir a fortalecer las habilidades morales y reducir la incidencia de comportamientos agresivos (Gallardo, 2008).

1.4.3.9. Dimensiones.

Para comprender y prevenir el bullyng en estudiantes, Magaz et al. (2016) han identificado las siguientes dimensiones:

- **Maltrato verbal**

Se refiere a la utilización de palabras hirientes, insultos, humillaciones o cualquier forma de expresión verbal negativa con el objetivo de causar daño psicológico a otra persona.

- **Exclusión Social**

Implica la práctica de aislar deliberadamente a una persona o grupo, privándolos de participar en actividades sociales, formar parte de ciertos círculos o acceder a recursos compartidos.

- **Ciberbullyng:**

Se refiere al uso de tecnologías de la información y la comunicación, como redes sociales, mensajes de texto o correo electrónico, para acosar, intimidar o difamar a otra persona.

- **Maltrato Físico**

Implica el uso de la fuerza física con la intención de causar daño a otra persona, puede incluir golpes, patadas, empujones, agresiones con objetos u otras formas de violencia física.

1.5. Bases conceptuales

Variable	Def. conceptual	Def. operacional	Dimensiones	Indicadores
Convivencia escolar	La convivencia escolar se refiere al conjunto de relaciones e interacciones que se establecen en el entorno educativo entre todos los miembros de la comunidad escolar, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo, padres de familia y otros actores involucrados.	La variable solución se propuso un programa de intervención en bases a sus dimensiones: Gestión de la red interpersonal, ajuste a la disciplina democrática, ajuste social entre iguales, victimización de iguales y comportamiento violento.	Gestión de la red interpersonal	-Iniciativa -Actitudes
			Ajuste a la disciplina democrática	-Comportamiento -Normas de convivencia escolar -Conocimiento de las normas
			Ajuste social entre iguales	-Cooperación -Amistad -Asertividad -Aceptación
			Victimización de iguales	-Miedo dentro del aula
			Comportamiento violento	-Agresiones
Bullyng	El bullyng se refiere a un comportamiento repetitivo e intencional de agresión, hostigamiento o intimidación, llevado a cabo por una persona o grupo con el objetivo de ejercer poder y control sobre otra persona más vulnerable (Sierra, 2012).	La variable convivencia escolar se medirá a través de las dimensiones: Maltrato verbal, exclusión social, ciberbullyng, maltrato físico.	Maltrato verbal	-Insultos -Amenazas -Apodos ofensivos -Burlas
			Exclusión social	-Impedimentos -Miradas inadecuadas -Prohibiciones
			Ciberbullyng	-Mensajes ofensivos -Fotos y videos humillantes -Grabaciones humillantes
			Maltrato físico	-Agresión corporal

- **Variable 1: Convivencia escolar**

Definición conceptual

La convivencia escolar se refiere al conjunto de relaciones e interacciones que se establecen en el entorno educativo entre todos los miembros de la comunidad escolar, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo, padres de familia y otros actores involucrados.

Definición operacional

La variable solución se propuso un programa de intervención en bases a sus dimensiones: Gestión de la red interpersonal, ajuste a la disciplina democrática, ajuste social entre iguales, victimización de iguales y comportamiento violento.

Indicadores

Dimensión 1: Gestión de la red interpersonal

- Iniciativa
- Actitudes

Dimensión 2: Ajuste a la disciplina democrática

- Comportamiento
- Normas de convivencia escolar
- Conocimiento de las normas

Dimensión 3: Ajuste social entre iguales

- Cooperación
- Amistad
- Asertividad
- Aceptación

Dimensión 4: Victimización de iguales

- Miedo dentro del aula

Dimensión 5: Comportamiento violento

- Agresiones

- **Variable 2: Bullyng**

Definición conceptual

Es el comportamiento repetitivo e intencional de agresión, hostigamiento o intimidación, llevado a cabo por una persona o grupo con el objetivo de ejercer poder y control sobre otra persona más vulnerable (Sierra, 2012).

Definición operacional

La variable convivencia escolar fue medida a través de las dimensiones: Maltrato verbal, exclusión social, ciberbullyng, maltrato físico.

Indicadores

Dimensión 1: Maltrato verbal

- Insultos
- Amenazas
- Apodos ofensivos
- Burlas

Dimensión 2: Exclusión social

- Impedimentos
- Miradas inadecuadas
- Prohibiciones

Dimensión 3: Ciberbullyng

- Mensajes ofensivos
- Fotos y videos humillantes
- Grabaciones humillantes

Dimensión 4: Maltrato físico

- Agresión corporal

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Diseño de investigación

La investigación que se desarrolló se encuadra dentro del tipo de investigaciones aplicadas debido a que, de acuerdo con lo expuesto por Arias (2020), este tipo de estudios es crucial dentro de los ámbitos científico y educativo debido a su enfoque en la conversión de conocimientos teóricos en respuestas efectivas para enfrentar desafíos reales. A diferencia de la investigación básica, que se centra en el desarrollo de conocimientos teóricos sin aplicaciones inmediatas, la investigación aplicada actúa como un vínculo esencial entre el conocimiento teórico y su aplicación práctica, con el objetivo de optimizar condiciones y responder a problemas prácticos en variadas disciplinas.

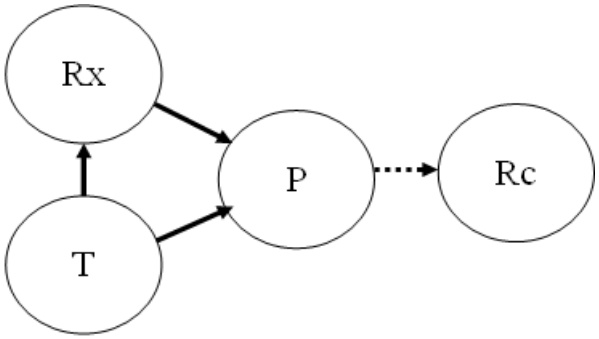
De acuerdo Castro et al. (2020) este tipo investigativo se caracterizó por su propensión hacia la aplicabilidad y la importancia de sus resultados en el corto plazo. Su justificación se encuentra en la urgencia de abordar cuestiones reales, perfeccionar procesos ya existentes o diseñar acciones que tengan un efecto palpable y benéfico en la sociedad.

Del mismo modo, la investigación se orientó hacia un enfoque cuantitativo, fundamentándose en el acopio y examen de datos numéricos para entender, caracterizar y dilucidar los fenómenos y las relaciones entre distintas variables (Hernández et al., 2014).

Según Arias y Covinos (2021) la esencia de este enfoque cuantitativo se encuentra en su afán por mantener la neutralidad a lo largo de toda la indagación; esto incluye desde la elección cuidadosa de una muestra que refleje adecuadamente a la población estudiada hasta la implementación de técnicas normalizadas para la recolección de información, con el fin de minimizar prejuicios y lograr hallazgos que puedan ser reproducidos por otros estudiosos. Este compromiso con la objetividad fortalece la veracidad de los resultados, afianzando así la autenticidad y la confianza en los resultados obtenidos (Hernández et al., 2014).

Respecto al diseño, se decidió por un diseño no experimental, que se define como un marco de trabajo enfocado en el análisis y explicación de fenómenos sin realizar intervenciones sobre las variables de estudio. La base de este método reside en la observación y el registro de eventos en su estado natural, procurando no alterar las condiciones existentes (Arias, 2020).

Por el otro lado, el nivel de investigación elegido fue descriptivo-propositivo, representando un nivel metodológico que combina la observación detallada y la caracterización de fenómenos con el objetivo de sugerir intervenciones o mejoras para situaciones concretas. Este modo de investigación se fundamenta en la imperiosa necesidad de no solo analizar de manera integral la situación presente de un fenómeno sino también de dirigir ese entendimiento hacia la generación de iniciativas específicas que busquen la mejora o la transformación de la realidad observada (Hernández & Mendoza, 2018).



Leyenda
Rx: Diagnóstico de la realidad
T: Estudios teóricos
P: Propuesta pedagógica
Rc: Realidad cambiada

2.1. Población, muestra

2.1.1. Población:

La población se refiere al conjunto total de individuos, elementos o casos que poseen una o varias características específicas que un investigador desea estudiar y sobre los cuales

se pretende generalizar los resultados obtenidos. Además, esta población puede variar ampliamente, desde un grupo de personas, comunidades, especies biológicas, objetos, o incluso fenómenos, dependiendo del área de estudio y del objetivo específico de la investigación (Carhuancho et al., 2019).

En esa perspectiva, la población estuvo constituida por 3206 estudiantes de las diversas instituciones educativas de educación secundaria de Jaén.

Tabla 1

Población de la investigación

Número y/o Nombre de I. E.	ESTUDIANTES		
	H	M	TOT.
I. E. N° 16006 Cristo Rey – Fila Alta	323	316	639
I. E. N° 16075 San Juan Bautista – Fila Alta	30	25	55
I. E. N° 16042 Francisco Bolognesi - Linderos	87	88	175
I. E. N°16003 Miraflores Jaén	267	257	524
I. E. N° 16011 Señor de Los Milagros – Jaén	239	258	497
I. E. N° 16044 Magllanal - Jaén	163	152	315
I. E. N° 16049 Inmaculada Concepción Jaén	217	200	417
I.E. “Víctor Raúl Haya de La Torre”	290	294	584
TOTAL	1,616	1,590	3,206

Nota. Elaboración propia

2.1.2. Muestra:

La muestra representa un subconjunto de la población total que se está estudiando, elegido con el propósito de analizar y extraer conclusiones sobre esa población en su conjunto. Además, dada la impracticabilidad de estudiar a todos los individuos o elementos de una población debido a limitaciones de tiempo, recursos o accesibilidad, la muestra se convierte en el foco de la investigación, sirviendo como una representación manejable y económicamente viable de la población más amplia (Castro et al., 2020).

Asimismo, la elección de una muestra adecuada es crítica para la validez de los resultados de la investigación ya que, una muestra bien seleccionada debe ser representativa de la población, es decir, debe reflejar las características importantes de la población de interés para que los hallazgos sean generalizables (Ñaupas et al., 2018).

Para lograr representatividad y precisión en los resultados, los investigadores emplean diversas técnicas de muestreo; en este escenario, se optó por el muestreo probabilístico aleatorio simple, siendo una técnica de selección de muestras en la que cada miembro de la población tiene una probabilidad igual y conocida de ser seleccionado para formar parte de la muestra (Hernández et al., 2014).

$$n = \frac{Z^2 pqN}{E^2(N-1) + Z^2 pq}$$

Donde:

N: Población = 3206

Z: Nivel de confianza = 1.96 (95%)

p: Probabilidad de Ocurrencia = 0.50

q: Constante = 0.50

E: Error Máximo = 0.10

n: Muestra = 343

En ese sentido, la muestra estuvo integrada por 343 estudiantes de las diversas instituciones educativas de educacion secundaria de Jaén.

2.2. Técnicas e instrumentos

2.2.1. Técnica de investigación

La técnica de investigación que se empleó fue la encuesta puesto que, constituye una herramienta metodológica esencial para la recolección de datos, ampliamente utilizada en diversos campos del conocimiento. Además, su principal fortaleza radica en la capacidad de

obtener información directamente de los sujetos de estudio, permitiendo a los investigadores capturar percepciones, opiniones, actitudes, comportamientos y características demográficas de una población seleccionada (Carhuancho et al., 2019).

2.2.2. Instrumento de investigación

El instrumento escogido fue el cuestionario debido a que, según Arias (2020) emerge como un instrumento metodológico primordial dentro del espectro de técnicas de recolección de datos, especialmente valorado por su eficiencia y su capacidad para capturar información cuantitativa y cualitativa de los sujetos de estudio. Asimismo, su esencia radica en ser una serie estructurada de preguntas diseñadas meticulosamente con el fin de indagar en las percepciones, opiniones, comportamientos y características específicas de las participantes relacionadas con el tema de investigación

Dentro de este marco, para la captura de datos se elaboró un cuestionario compuesto por 33 preguntas. La Tabla 2 muestra el detalle técnico de este instrumento, detallando su configuración específica.

Tabla 2

Ficha técnica del instrumento

Autor:	Flor Micaela Salazar Soto
Año:	2023
Tipo de instrumento:	Cuestionario
Administración:	Individual
Duración:	30 minutos
Aplicación:	Estudiantes de secundaria
Objetivo:	Medir el nivel de bullying
Estructura:	El instrumento está compuesto por 33 ítems, constituido por 4 dimensiones: -Dimensión 1: Maltrato verbal -Dimensión 2: Exclusión social -Dimensión 3: Ciberbullying -Dimensión 4: Maltrato físico

Nota. Elaboración propia

Confiabilidad del instrumento

Para evaluar la confiabilidad de un instrumento, se recurre a múltiples métodos y análisis estadísticos. Sin embargo, uno de los enfoques más habituales implica el cálculo de un índice de fiabilidad, tal como el coeficiente Alfa de Cronbach. Este coeficiente determina la coherencia entre los ítems o preguntas de la herramienta. De este modo, se examina la interrelación entre todas las combinaciones posibles de ítems, permitiendo así valorar la consistencia interna del grupo completo. Una correlación significativa entre las preguntas sugiere que estas están evaluando el mismo constructo, lo cual se traduce en un coeficiente más alto, indicando una mayor confiabilidad (Hernández et al., 2014).

En este contexto, con el fin de evaluar la fiabilidad del cuestionario, se aplicó el instrumento a un grupo de 10 estudiantes que presentaron las mismas condiciones y características que el conjunto de investigación. Como resultado, el coeficiente Alfa de Cronbach reveló un índice de 0.898, señalando que el instrumento cuenta con una confiabilidad sustancial para su aplicación (ver Tabla 3).

Tabla 3

Confiabilidad del instrumento

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,898	33

Nota. Elaboración propia

Validez del instrumento

La validez del instrumento en la investigación se refiere a la precisión con la que este mide lo que está diseñado para medir; es decir, es una evaluación de si el instrumento logra capturar el constructo teórico específico que pretende medir. Además, asegura la calidad y

credibilidad de los resultados de una investigación, y se manifiesta en varias formas, cada una enfocada en diferentes aspectos de la medición (Arias & Covinos, 2021).

Bajo esta perspectiva, la evaluación del instrumento fue objeto de un escrutinio realizado por un grupo de expertos integrado por tres individuos poseedores de grados académicos avanzados, incluyendo maestrías y doctorados, especializados en el campo relevante. Dichos expertos examinaron múltiples aspectos y determinaron que el cuestionario es apropiado para su aplicación con los sujetos de estudio, otorgándole una calificación de excelente (Ver Anexo 03).

CAPÍTULO III. RESULTADOS

3.1. Análisis descriptivo

Tabla 4

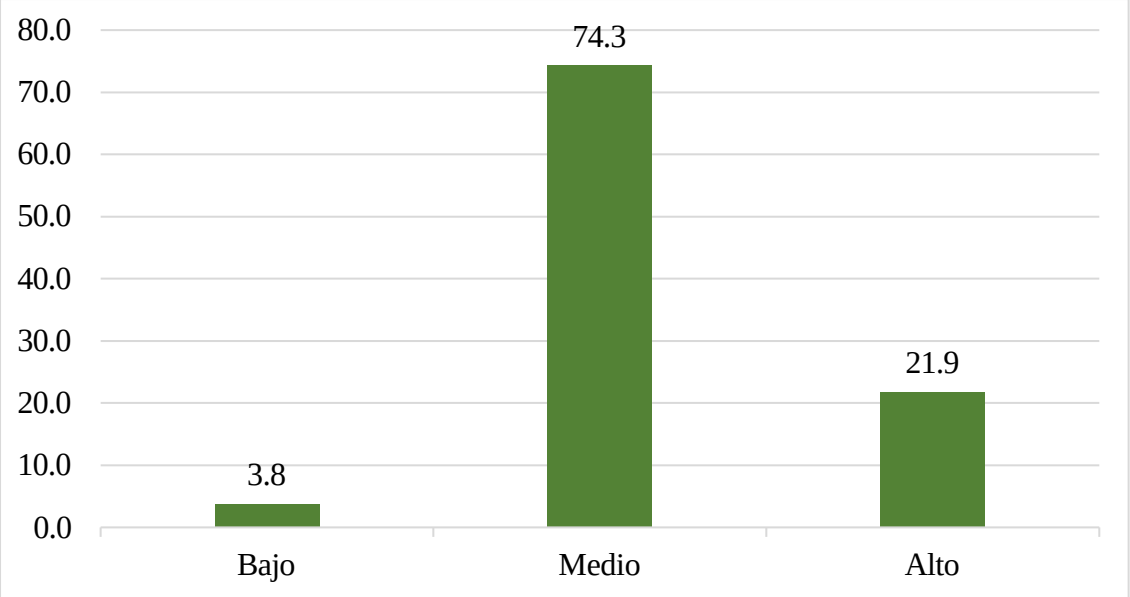
Nivel de la variable bullyng

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	13	3.8
Medio	255	74.3
Alto	75	21.9
Total	343	100.0

Nota. Elaboración propia

Figura 1

Nivel de la variable bullyng



Nota. Elaboración propia

De acuerdo a los datos presentados en la tabla 4 y la figura 1, se evidencia que el 74.1% de los estudiantes de secundaria presentan un nivel medio de comportamiento agresivo, seguido del 21.9% con un nivel alto y el 3.8% con el nivel bajo. Esta información sugiere que un porcentaje considerable de estudiantes de secundaria están experimentando niveles significativos de comportamiento agresivo, y esto es relevante en el contexto del bullyng, ya que los comportamientos agresivos son un componente fundamental en la

dinámica de este fenómeno. Además, un nivel alto de conducta agresiva entre los estudiantes puede indicar un ambiente escolar propenso al acoso y la intimidación.

Tabla 5

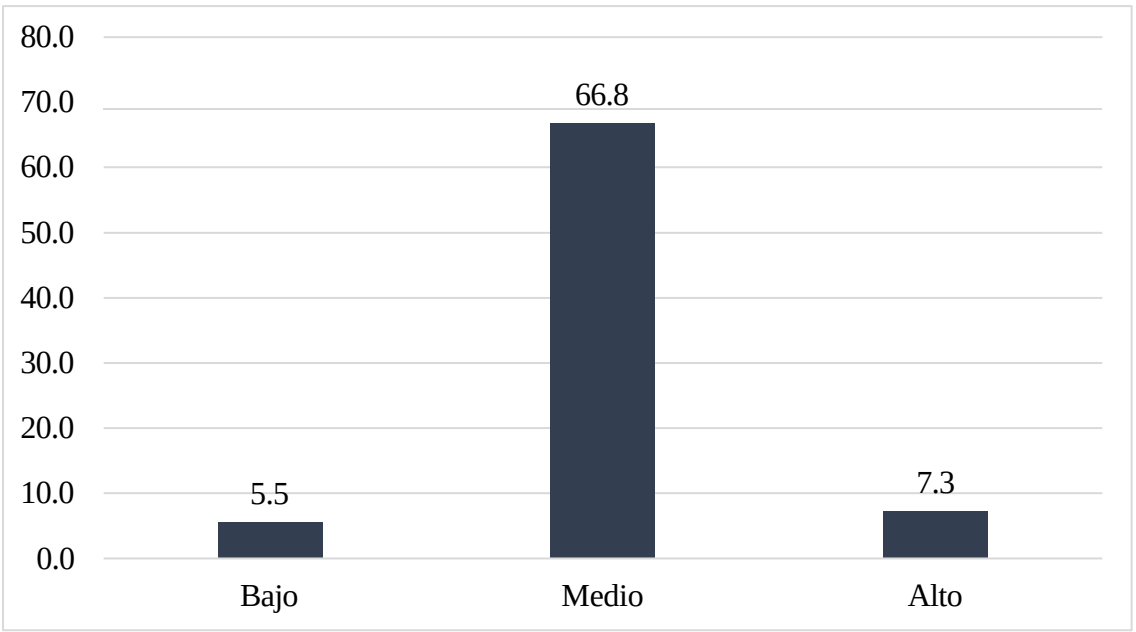
Nivel de la dimensión maltrato verbal

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	19	5.5
Medio	229	66.8
Alto	25	7.3
Total	343	100.0

Nota. Elaboración propia

Figura 2

Nivel de la dimensión maltrato verbal



Nota. Elaboración propia

Basándose en los datos presentados en la tabla 5 y la figura 2, se evidencia que el 66.8% de los estudiantes de secundaria experimentan un nivel medio de maltrato verbal, seguido del 7.3% con un nivel alto y el 5.5% con el nivel bajo. Estos resultados son significativos en el contexto del bullyng, ya que el maltrato verbal es una forma común de agresión utilizada por los acosadores. El alto porcentaje de estudiantes que experimentan

niveles moderados y altos de maltrato verbal sugiere la prevalencia de este tipo de comportamiento en el entorno escolar.

Tabla 6

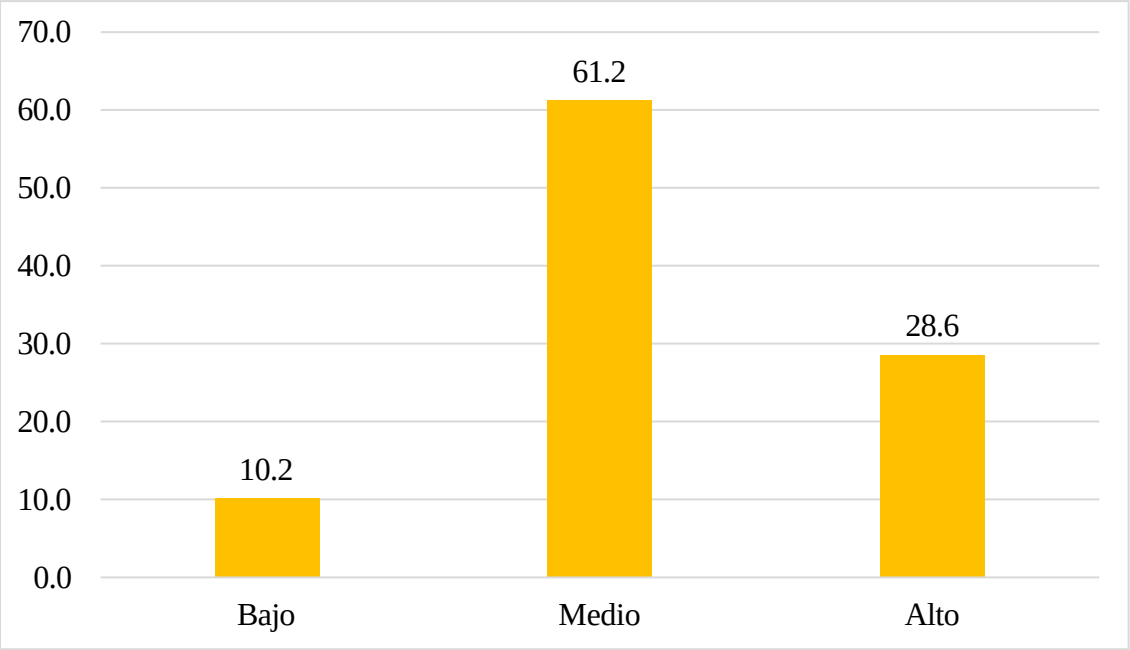
Nivel de la dimensión exclusión social

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	35	10.2
Medio	210	61.2
Alto	98	28.6
Total	343	100.0

Nota. Elaboración propia

Figura 3

Nivel de la dimensión exclusión social



Nota. Elaboración propia

Según los datos ofrecidos en la tabla 6 y la figura 3, se nota que el 61.2% de los estudiantes de secundaria experimentan un nivel medio de exclusión social, seguido del 28.6% con un nivel alto y el 10.2% con el nivel bajo. Estos resultados son reveladores en el contexto del bullyng, ya que la exclusión social es una forma de agresión que puede ser tan perjudicial como el maltrato verbal o físico. El alto porcentaje de estudiantes que

experimentan niveles moderados y altos de exclusión social sugiere que este fenómeno es prevalente en el entorno escolar y puede contribuir significativamente a la dinámica del bullyng.

Tabla 7

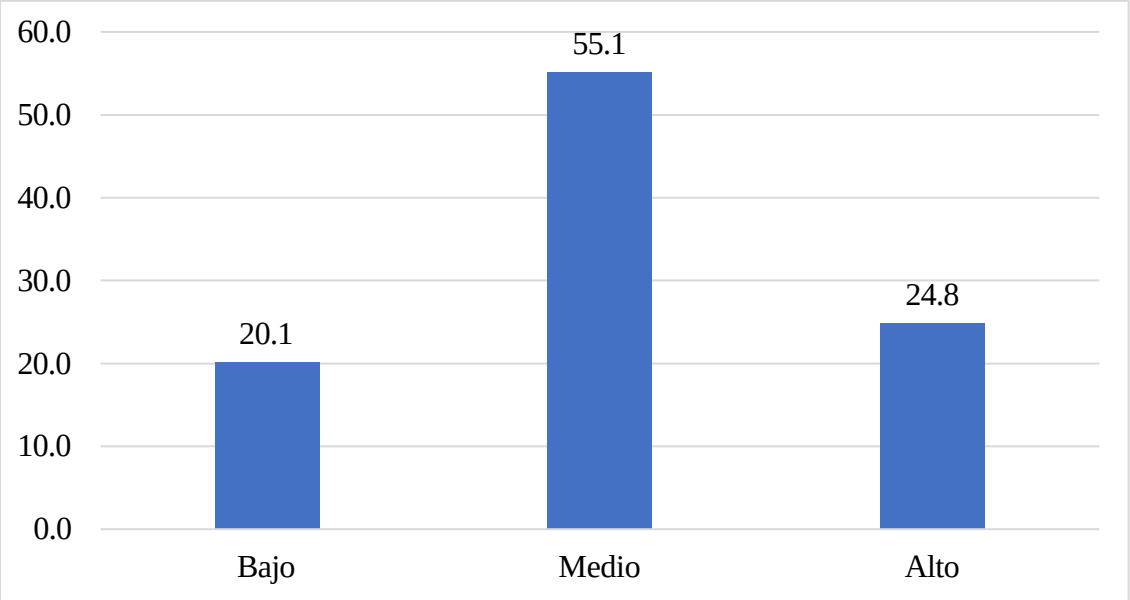
Nivel de la dimensión ciberbullyng

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	69	20.1
Medio	189	55.1
Alto	85	24.8
Total	343	100.0

Nota. Elaboración propia

Figura 4

Nivel de la dimensión ciberbullyng



Nota. Elaboración propia

Basándose en los datos presentados en la tabla 7 y la figura 4, se puede observar que el 55.1% de los estudiantes de secundaria experimentan un nivel medio de ciberbullyng, seguido del 24.8% con un nivel alto y el 20.1% con el nivel bajo. Este resultado revela una preocupante incidencia de ciberbullyng entre los estudiantes de secundaria. El hecho de que más de la mitad de los estudiantes experimenten un nivel medio de ciberbullyng evidencia la

magnitud del problema en los entornos escolares actuales. El ciberbullyng, que se lleva a cabo a través de plataformas digitales como las redes sociales y los mensajes de texto, puede tener consecuencias graves para la salud emocional y el bienestar de los estudiantes afectados.

Tabla 8

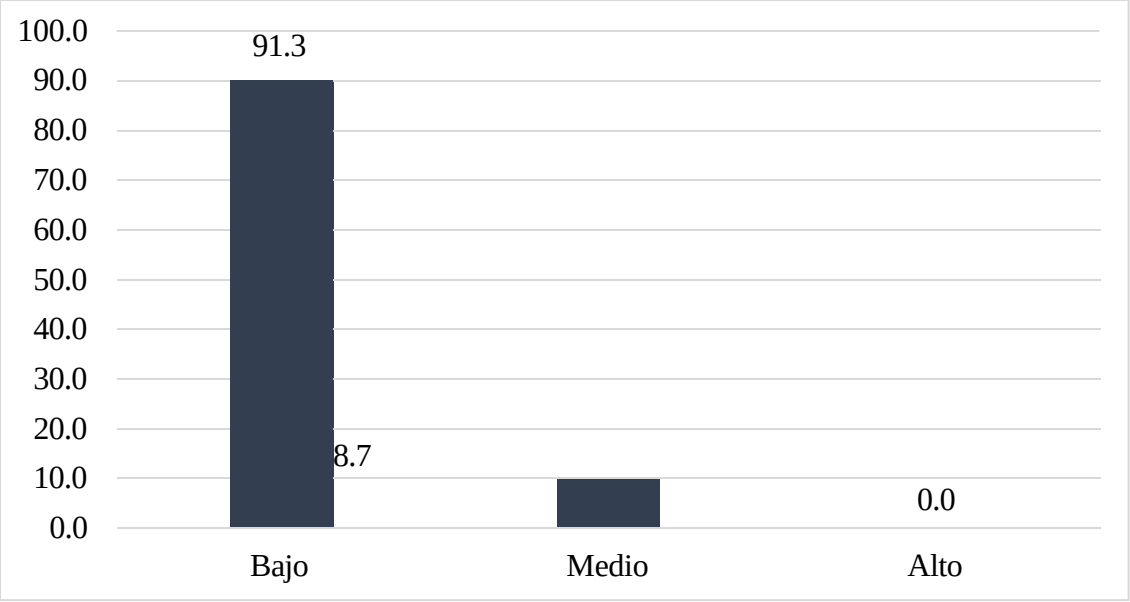
Nivel de la dimensión maltrato físico

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	313	91.3
Medio	30	8.7
Alto	0	0.0
Total	343	100.0

Nota. Elaboración propia

Figura 5

Nivel de la dimensión maltrato físico



Nota. Elaboración propia

Basándose en los datos proporcionados en la tabla 8 y la figura 5, se nota que el 91.3% de los estudiantes de secundaria experimentan un nivel bajo de maltrato físico, mientras que el 8.7% se encuentra en el nivel medio. El resultado muestra que la mayoría de los estudiantes de secundaria experimentan niveles bajos de maltrato físico, lo que indica que

se han logrado avances en la prevención de este tipo de agresión en las escuelas. Sin embargo, aún queda trabajo por hacer para garantizar que todos los estudiantes estén protegidos y seguros en sus entornos escolares.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La presente investigación se centró en proponer un programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria en Jaén para el año 2023, en la cual este programa se basa en un enfoque integral que aborda tanto los factores individuales como contextuales relacionados con el bullyng, además de involucrar la participación activa de toda la comunidad educativa. La intención es no solo abordar las manifestaciones visibles del bullyng, sino también promover una cultura de respeto, empatía y colaboración entre los estudiantes.

Además, la implementación de este programa no solo busca reducir la incidencia de casos de bullyng, sino también fomentar la creación de un ambiente escolar más inclusivo y saludable, donde todos los estudiantes se sientan seguros y valorados. Asimismo, se espera que el programa promueva el desarrollo de habilidades socioemocionales y la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la convivencia pacífica y el respeto mutuo en la sociedad.

Al comparar la propuesta con la investigación de Prada (2023), quien desarrolló un programa de intervención para prevenir el bullyng en estudiantes, se encontró similitudes en cuanto a la finalidad de ambos programas: prevenir el bullyng. Sin embargo, mientras que nuestro enfoque se centra en la convivencia escolar como un pilar fundamental para la prevención del bullyng, el programa de Prada (2023) se basa en sesiones de aprendizaje con objetivos e indicadores específicos. Esto sugiere que ambos enfoques podrían complementarse, ya que la educación en convivencia escolar puede ser un componente importante dentro de un programa más amplio de prevención del bullyng.

En relación con la investigación de Álvarez y Rodríguez (2018), quienes diseñaron un programa basado en la convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes, observamos una convergencia en el enfoque hacia la convivencia escolar como estrategia

preventiva. Sin embargo, su programa constó de talleres específicos, mientras que nuestra propuesta abarca un programa más amplio y holístico que involucra a toda la comunidad educativa. Esto sugiere que ambos enfoques pueden ser complementarios y adaptarse según las necesidades y características de cada institución educativa.

La discusión de los resultados obtenidos en el primer objetivo específico de esta investigación, que se centró en diagnosticar la situación actual del bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria en Jaén para el año 2023, reveló cifras preocupantes en cuanto a la prevalencia de comportamientos agresivos entre los estudiantes. Según los datos recopilados, se observó que el 74.1% de los estudiantes de secundaria presentan un nivel medio de comportamiento agresivo, seguido del 21.9% con un nivel alto y el 3.8% con un nivel bajo. Estos hallazgos sugieren que un porcentaje significativo de estudiantes están experimentando niveles considerables de comportamiento agresivo, lo que podría indicar un ambiente escolar propenso al acoso y la intimidación.

Comparando estos resultados con los hallazgos de otras investigaciones en el campo del bullyng, se puede notar cierta coherencia en los patrones encontrados. Por ejemplo, Martínez (2021) encontró que un porcentaje considerable de estudiantes ha experimentado situaciones de hostigamiento, intimidación y exclusión, lo cual coincide con los resultados obtenidos en este estudio. Del mismo modo, Prada (2023) y Bergalla (2022) encontraron cifras similares en cuanto a la prevalencia del bullyng entre los estudiantes, lo que sugiere una consistencia en los problemas que enfrentan las comunidades educativas en relación con este fenómeno.

Además, los resultados obtenidos en esta investigación también son consistentes con los hallazgos de García y Niño (2018), Álvarez y Rodríguez (2018) y Gutiérrez (2021), quienes identificaron altos niveles de violencia y agresión entre los estudiantes, así como una preocupante frecuencia de experiencias de bullyng en los entornos escolares. Estos hallazgos

subrayan la importancia de abordar el problema del bullyng de manera integral y urgente, implementando medidas preventivas y de intervención efectivas para proteger la salud y el bienestar de los estudiantes.

En ese escenario, los resultados obtenidos en este estudio resaltan la necesidad de desarrollar e implementar programas de convivencia escolar que aborden de manera efectiva el problema del bullyng en las instituciones educativas de educación secundaria en Jaén. Estas intervenciones deben tener en cuenta tanto los factores individuales como contextuales relacionados con el bullyng, y deben fomentar una cultura de respeto, empatía y colaboración entre los estudiantes para promover un ambiente escolar seguro y saludable.

Asimismo, el segundo objetivo específico responde a la fundamentación teórica del programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria en Jaén se basa en varias teorías psicológicas y pedagógicas reconocidas. Entre ellas, la Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura proporciona una comprensión profunda de cómo los estudiantes adquieren comportamientos y actitudes a través de la observación, el refuerzo y la imitación. Esta teoría destaca la influencia de los modelos a seguir y subraya la importancia de los procesos de aprendizaje social en la adquisición de conductas relacionadas con la convivencia (Bandura y Rivière, 1982).

Por otro lado, la Teoría del Apego de John Bowlby resalta la importancia de las relaciones afectivas y la vinculación emocional en el desarrollo humano. En el contexto educativo, esta teoría sugiere que la calidad de las relaciones entre estudiantes y educadores influye en el ambiente escolar y el bienestar emocional de los estudiantes. Un ambiente escolar basado en relaciones afectivas seguras puede promover un sentido de seguridad emocional y confianza en el entorno escolar, lo que contribuye a una convivencia más positiva y colaborativa (Moneta, 2014).

Asimismo, la Teoría de la Prevención Basada en el Entorno Escolar, propuesta por investigadores como Olweus, Smith y Rigby, enfatiza la importancia de crear un entorno escolar seguro y positivo para prevenir el bullyng. Esta teoría sugiere la implementación de políticas y normas contra el acoso, así como la promoción de una cultura escolar positiva que fomente la empatía y la resolución pacífica de conflictos (Torres y Correa, 2022),

Finalmente, la Teoría del Desarrollo Moral de Kohlberg, Nucci y Turiel destaca la influencia del desarrollo moral en los comportamientos y decisiones éticas de los individuos. Esta perspectiva sostiene que la promoción de un desarrollo moral avanzado puede contribuir a prevenir el bullyng, fomentando la toma de decisiones éticas y la empatía hacia los demás (Yañez y Perdomo, 2009).

Al integrar estas teorías en el diseño del programa de convivencia escolar, se busca proporcionar una base sólida y fundamentada para abordar eficazmente el problema del bullyng en las instituciones educativas de educación secundaria en Jaén. Este enfoque teórico no solo respalda la validez y relevancia del programa, sino que también ofrece orientación sobre cómo desarrollar intervenciones efectivas y sostenibles para promover una convivencia escolar positiva y prevenir el bullyng.

Finalmente, el tercer objetivo específico fue diseñar el programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria en Jaén, 2023, la cual representa un enfoque integral y proactivo para abordar la problemática del acoso escolar, y se ha concebido con el propósito principal de no solo reducir la incidencia de casos de bullyng, sino también de promover una cultura de convivencia positiva entre los estudiantes.

Una de las características clave de este programa es su enfoque participativo, que ha involucrado activamente a diferentes actores de la comunidad educativa, en donde esta colaboración ha permitido adaptar el programa a las necesidades específicas y contextuales

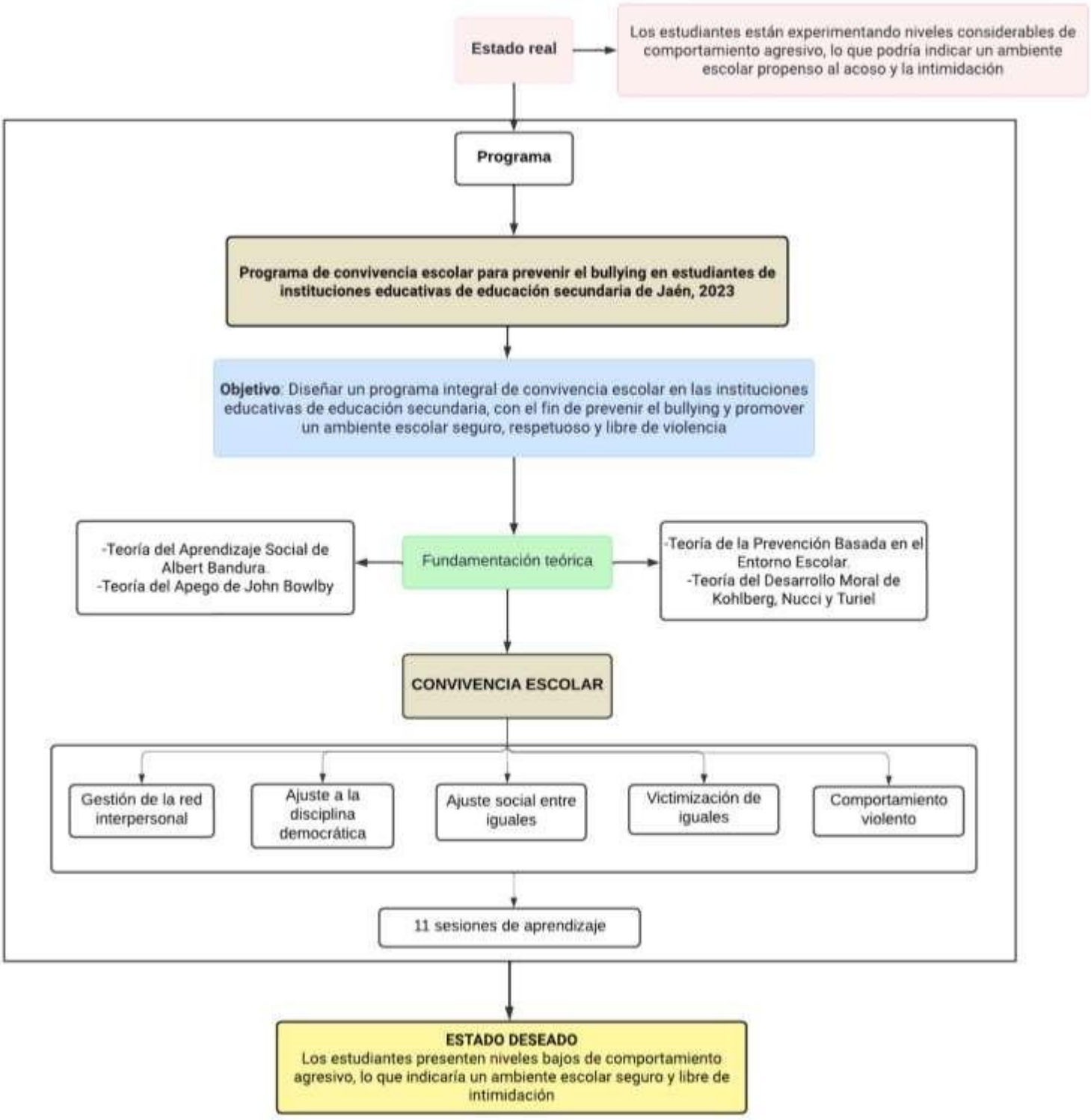
de las instituciones educativas de educación secundaria en Jaén, asegurando su pertinencia y efectividad.

Además, el programa se ha fundamentado en un marco teórico sólido, integrando conocimientos provenientes de diversas disciplinas como la psicología, la pedagogía y la sociología. Esto ha permitido respaldar las intervenciones propuestas en teorías y conceptos científicamente validados, lo que potencia su impacto y alcance en la prevención del bullyng.

Al comparar este programa con otras investigaciones similares, como la de Martínez (2021), que desarrolló un programa de intervención con sesiones de aprendizaje destinadas a prevenir el bullyng, y la de Bergalla (2022), que implementó talleres de convivencia escolar, se evidencia una convergencia en la búsqueda de estrategias educativas para abordar esta problemática. Asimismo, la investigación de Gutiérrez (2021), que aplicó un programa de redacción creativa para prevenir el bullyng, resalta la diversidad de enfoques utilizados para enfrentar este desafío.

En síntesis, el diseño del programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de secundaria en Jaén refleja un esfuerzo conjunto y coordinado para crear un entorno escolar seguro, inclusivo y libre de violencia. La participación activa de la comunidad educativa y el respaldo teórico sólido constituyen pilares fundamentales para su implementación y éxito.

CAPÍTULO V. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN



PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA PREVENIR EL BULLYNG EN ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE JAÉN, 2023

I. DATOS INFORMATIVOS

- USUARIOS: Estudiantes de nivel secundario
- RESPONSABLE: Flor Micaela Salazar Soto
- LUGAR: Jaén

II. OBJETIVOS

- **Objetivo general**

- Diseñar un programa integral de convivencia escolar en las instituciones educativas de educación secundaria en Jaén, con el fin de prevenir el bullyng y promover un ambiente escolar seguro, respetuoso y libre de violencia.

- **Objetivos específicos**

- Diseñar e implementar actividades y estrategias pedagógicas dirigidas a estudiantes, orientadas a promover valores de respeto, tolerancia y empatía, así como habilidades sociales y de comunicación efectiva.
- Sensibilizar y capacitar a toda la comunidad educativa sobre la problemática del bullyng, sus causas y consecuencias, así como sobre las estrategias para prevenirlo y abordarlo de manera adecuada.
- Establecer mecanismos de detección temprana y seguimiento de casos de bullyng en las instituciones educativas, así como protocolos de actuación claros y eficientes para intervenir ante situaciones de violencia escolar.
- Fomentar la participación activa y el liderazgo estudiantil en la promoción de la convivencia escolar y la prevención del bullyng, a través de la creación de comités o grupos de trabajo integrados por estudiantes.

- Evaluar de forma periódica la efectividad del programa de convivencia escolar en la prevención del bullyng, mediante indicadores de seguimiento y evaluación, y realizar los ajustes necesarios para garantizar su eficacia y sostenibilidad a largo plazo.

III. JUSTIFICACIÓN

El programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria en Jaén, surge como respuesta a la preocupante problemática del acoso escolar que afecta a numerosos alumnos en el entorno educativo. El bullyng no solo impacta negativamente en el bienestar emocional y el desarrollo personal de los estudiantes, sino que también afecta su rendimiento académico y su integración social. Ante este escenario, resulta imperativo implementar medidas concretas y efectivas que promuevan una cultura de respeto, tolerancia y convivencia pacífica en los centros educativos.

La justificación de este programa radica en la necesidad urgente de crear un ambiente escolar seguro y libre de violencia, donde todos los estudiantes se sientan protegidos, valorados y respetados. Además, la prevención del bullyng no solo implica la atención a los casos individuales de acoso, sino también la implementación de estrategias de promoción de la convivencia positiva y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en toda la comunidad educativa.

En ese sentido, Jaén al igual que muchas otras provincias, enfrenta desafíos significativos en cuanto a la convivencia escolar, siendo el bullyng una de las problemáticas más recurrentes. Es por ello que este programa se presenta como una herramienta integral para abordar este problema desde diferentes frentes: sensibilización y capacitación, promoción de valores y habilidades sociales, establecimiento de protocolos de actuación y

seguimiento de casos, y participación activa de todos los actores involucrados en la comunidad educativa.

Además, este programa se alinea con las políticas y normativas educativas nacionales e internacionales que promueven el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, y la construcción de entornos escolares seguros y saludables, por lo que su implementación busca contribuir no solo a la prevención del bullyng, sino también a la formación integral de los estudiantes como ciudadanos responsables, comprometidos con la convivencia pacífica y el respeto mutuo en la sociedad.

IV. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

La justificación pedagógica del programa se basa en el reconocimiento del papel fundamental que desempeña el entorno escolar en el desarrollo integral de los estudiantes. La convivencia escolar positiva no solo contribuye al bienestar emocional y social de los alumnos, sino que también influye directamente en su rendimiento académico y en su proceso de aprendizaje.

Desde una perspectiva pedagógica, es fundamental crear un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso donde todos los estudiantes se sientan motivados y capaces de desarrollar su máximo potencial. El bullyng, como forma de violencia escolar, representa una seria amenaza para este objetivo, ya que afecta no solo a las víctimas directas, sino también al clima de convivencia en el aula y al proceso educativo en su conjunto.

La prevención del bullyng se fundamenta en la promoción de valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y la tolerancia, los cuales son fundamentales para la formación integral de los estudiantes. Además, implica el desarrollo de habilidades sociales y emocionales que les permitan afrontar los conflictos de manera constructiva y establecer relaciones interpersonales saludables.

El programa se justifica pedagógicamente como una herramienta para fortalecer la educación en valores y competencias emocionales, aspectos fundamentales del currículo escolar. Al promover la convivencia pacífica y el respeto mutuo, se crea un ambiente propicio para el aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades socioemocionales clave, como la comunicación asertiva, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

Asimismo, la prevención del bullyng contribuye a garantizar el derecho de todos los estudiantes a una educación de calidad en un entorno seguro y protector. Esto se alinea con los principios de equidad y justicia educativa, que son fundamentales para el desarrollo integral de los jóvenes y para la construcción de una sociedad más inclusiva y democrática.

En síntesis, la justificación pedagógica del programa radica en su capacidad para promover un ambiente escolar favorable al aprendizaje, basado en el respeto, la inclusión y la solidaridad, así como en su contribución al desarrollo integral de los estudiantes y a la construcción de una sociedad más justa y democrática.

V. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La justificación teórica del programa se sustenta en diversas teorías psicológicas y pedagógicas que ofrecen perspectivas valiosas sobre el desarrollo socioemocional de los jóvenes y la prevención de la violencia en el entorno escolar.

En primera instancia está la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura destaca el papel crucial del entorno social en el aprendizaje y desarrollo de comportamientos, incluyendo la violencia. Según esta teoría, los estudiantes aprenden comportamientos a través de la observación y la imitación de modelos significativos en su entorno, como padres, compañeros y figuras de autoridad en la escuela. Por lo tanto, un programa de convivencia escolar efectivo puede intervenir en este proceso, proporcionando modelos positivos de interacción social y promoviendo valores de respeto, empatía y cooperación.

Siguiendo, la teoría del apego de John Bowlby resalta la importancia de las relaciones afectivas tempranas en el desarrollo emocional y social de los individuos. Un ambiente escolar seguro y afectuoso, donde los estudiantes se sientan respaldados por sus compañeros y educadores, puede promover un apego seguro y una mayor autoestima, reduciendo así la vulnerabilidad al bullyng y otros comportamientos violentos.

Asimismo, la teoría de la prevención basada en el entorno escolar enfatiza la influencia del contexto escolar en la aparición y perpetuación del bullyng. Esta teoría sugiere que la intervención efectiva debe abordar no solo a los individuos involucrados en el acoso, sino también al ambiente social y estructural que lo facilita. Un programa de convivencia escolar bien diseñado puede modificar las normas y expectativas sociales en la escuela, creando un clima de respeto y tolerancia que desincentive el bullyng.

Finalmente, la teoría del desarrollo moral, representada por los trabajos de Kohlberg, Nucci y Turiel, postula que los individuos pasan por etapas de desarrollo moral que influyen en sus juicios y comportamientos éticos. Un programa de convivencia escolar puede promover la reflexión moral y la internalización de normas y valores prosociales, ayudando a los estudiantes a desarrollar un sentido de responsabilidad hacia los demás y a tomar decisiones éticas en sus interacciones sociales.

En conjunto, estas teorías respaldan la implementación de un programa de convivencia escolar, como una estrategia integral para prevenir el bullyng y promover un ambiente escolar saludable y protector. Al aprovechar los principios y conceptos fundamentales de estas teorías, el programa puede ofrecer intervenciones efectivas que aborden las causas subyacentes del acoso escolar y fomenten el desarrollo positivo de los estudiantes en todos los aspectos de su vida escolar y social.

VI. METODOLOGÍA

La metodología del programa, se enfoca en una serie de pasos estructurados y participativos que involucran a toda la comunidad educativa en la promoción de un ambiente escolar seguro y respetuoso. A continuación, se detalla la metodología a seguir:

Diagnóstico Inicial: Se realizará un diagnóstico exhaustivo de la situación actual de convivencia escolar en las instituciones educativas de educación secundaria en Jaén. Esto incluirá la recopilación de datos sobre la prevalencia y manifestaciones del bullyng, así como la percepción de los estudiantes, docentes y padres de familia sobre el clima escolar.

Análisis: Se analizarán los datos obtenidos durante el diagnóstico para identificar áreas de riesgo y necesidades específicas de intervención. Además, se evaluarán las políticas y prácticas existentes en las instituciones educativas en relación con la prevención y abordaje del bullyng.

Diseño del programa: Con base en los resultados del diagnóstico y análisis, se diseñará un programa de convivencia escolar integral y adaptado a las necesidades identificadas. Este programa incluirá estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria, así como acciones específicas dirigidas a estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo.

Implementación del programa: Se implementarán las acciones y estrategias diseñadas en el programa, con la participación activa de todos los actores involucrados. Esto incluirá la realización de actividades de sensibilización, la creación de espacios de diálogo y reflexión, la promoción de valores como el respeto y la empatía, y el establecimiento de mecanismos de apoyo y protección para las víctimas de bullyng.

Seguimiento y evaluación: Se realizará un seguimiento continuo de la implementación del programa, mediante la recopilación de datos sobre su impacto en la convivencia escolar y la incidencia de casos de bullyng. Se llevarán a cabo evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora y ajustar el programa según sea necesario.

Promoción de la Participación Estudiantil: Se fomentará la participación activa de los estudiantes en la promoción de la convivencia escolar y la prevención del bullyng, a través de la creación de comités estudiantiles, la organización de actividades lideradas por estudiantes y la promoción de espacios de diálogo y participación.

VII. SESIONES DE APRENDIZAJE

Ver anexo 3

CONCLUSIONES

La propuesta de un programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023, representa un compromiso con la construcción de una comunidad educativa más justa, equitativa y democrática, donde el bienestar y la seguridad de los estudiantes son prioridad. Asimismo, promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales y la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la convivencia pacífica y el respeto mutuo en la sociedad.

Se evidencia que el 74.1% de los estudiantes de secundaria presentan un nivel medio de comportamiento agresivo, seguido del 21.9% con un nivel alto y el 3.8% con el nivel bajo. Esta información sugiere que un porcentaje considerable de estudiantes de secundaria están experimentando niveles significativos de comportamiento agresivo, y esto es relevante en el contexto del bullyng, ya que los comportamientos agresivos son un componente fundamental en la dinámica de este fenómeno. Además, un nivel alto de conducta agresiva entre los estudiantes puede indicar un ambiente escolar propenso al acoso y la intimidación.

La fundamentación teórica del programa de convivencia escolar no solo respalda su validez y relevancia, sino que también ofrece orientación sobre cómo abordar eficazmente la problemática del bullyng en el contexto específico de las instituciones educativas de educación secundaria en Jaén. Al integrar estos conocimientos teóricos en la práctica educativa, se abre la puerta a la implementación de intervenciones más informadas, efectivas y sostenibles en la prevención del bullyng y la promoción de una convivencia escolar positiva.

El diseño del programa ha sido concebido con el objetivo principal de abordar la problemática del bullyng desde una perspectiva integral y proactiva debido a que, a través de la identificación de factores de riesgo y la aplicación de estrategias preventivas basadas en

evidencia, se busca no solo reducir la incidencia de casos de acoso escolar, sino también promover una cultura de convivencia positiva entre los estudiantes.

La validación del programa a través del juicio de expertos no solo ha contribuido a fortalecer su fundamentación teórica y metodológica, sino que también ha aumentado su credibilidad y confiabilidad como herramienta de prevención del bullyng en el ámbito escolar. Al contar con el respaldo y la validación de expertos en la materia, el programa se encuentra mejor posicionado para ser implementado con éxito y para generar un impacto positivo en la promoción de la convivencia pacífica y el bienestar de los estudiantes de educación secundaria en Jaén.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a las instituciones educativas elaborar una política integral contra el bullyng que establezca claramente las normas y consecuencias relacionadas con este comportamiento. Esta política debe ser comunicada de manera efectiva a todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia.

Se sugiere a las instituciones educativas fomentar la participación activa de los estudiantes en la prevención y mitigación del bullyng, esto puede lograrse mediante la creación de comités estudiantiles de convivencia escolar, donde los estudiantes puedan expresar sus preocupaciones y contribuir con ideas para mejorar el clima escolar.

Se aconseja a las instituciones educativas integrar programas de educación socioemocional en el currículo escolar puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades para manejar el estrés, regular sus emociones y fomentar la empatía y la comprensión hacia los demás.

Se recomienda a las instituciones educativas ofrecer capacitación continua al personal docente sobre cómo identificar, prevenir y abordar el bullyng de manera efectiva es crucial. Los docentes deben estar preparados para intervenir de manera adecuada en situaciones de acoso escolar y brindar apoyo tanto a las víctimas como a los agresores.

Se sugiere a las instituciones educativas establecer mecanismos de vigilancia y monitoreo continuo para identificar y abordar rápidamente cualquier incidente de bullyng. Esto puede incluir la implementación de encuestas periódicas sobre el clima escolar, la creación de un sistema de reporte de incidentes y la revisión regular de las políticas y prácticas institucionales.

Se recomienda a las instituciones educativas colaborar estrechamente con padres de familia, organizaciones comunitarias y autoridades locales para abordar el problema del

bullyng de manera integral. La participación de la comunidad en la prevención y mitigación del acoso escolar es fundamental para crear un entorno escolar seguro y protector para todos los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abadio, W., Iossi, M., Carvalho, F., Lopes, D., Mariano, A., & Carvalho, D. (2015). Causas del bullyng: resultados de la Investigación Nacional de la Salud del Escolar. *Rev. Latino-Am. Enfermagem, 23*(2), 275-282. https://www.scielo.br/j/rlae/a/kbysthNprHBwbVCSZpNb5vQ/?format=pdf&lang=es

Alvarez, C., & Rodriguez, S. (2018). *Programa didáctico de convivencia escolar y prevención del bullyng en estudiantes de educación primaria de una institución educativa estatal – Chiclayo.* Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/1770

Álvarez, J., Grau, S., & González, C. (2010). La convivencia positiva en los centros educativos. Reflexiones y modelos de actuación. *INFAD Revista de Psicología*(1), 89-98. https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832324010.pdf

Arias, J. (2020). *Proyecto de tesis. Guía para la elaboración.* Biblioteca Nacional del Perú. https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2236

Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación.* Enfoques Consulting. https://doi.org/https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2260/1/Arias-Covinos-Dise%C3%B1o_y_metodologia_de_la_investigacion.pdf

Arón, A., Milicic, N., Sánchez, M., & Subercaseaux, J. (2017). *Construyendo juntos: claves para la convicencia escolar.* Agencia de Calidad de la Educación. https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/4487/Convivencia_escolar.pdf

Bandura, A., & Rivière, Á. (1982). *Bandura, A., & Rivière, Á.* Lazo Blanco. http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/adolescentes/0086.doc

Barquero, A. (2014). Convivencia en el contexto familiar: Un aprendizaje para construir cultura de paz. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, *14*(1), 1-19. https://www.redalyc.org/pdf/447/44729876008.pdf

Bello, C. (2014). Desafíos y estado futuro de la convivencia en Colombia al 2025. *Revista Criminalidad*, *56*(2). http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-31082014000200010&script=sci_arttext

Benítez, F., Bastidas, J., & Betancourth, S. (2013). Incidencia del pensamiento creativo en la convivencia escolar. *Tesis psicológica: Revista de la Facultad de Psicología*, *8*(1), 144-161. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4630313

Bergalla, M. (2022). *Desarrollo de talleres que favorecen la convivencia escolar y la prevención del bullyng.* Tesis de pregrado, Universidad Siglo 21. https://repositorio.21.edu.ar/handle/ues21/23946

Better, S. P., & Poma, L. E. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, *49*, 125-145. https://www.redalyc.org/pdf/1942/194247574008.pdf

Borja, V. (2012). Bullyng y acoso escolar durante el desarrolo de las clases de educaicón física, reviisón teórico-conceptual. *EmásF. Revista Digital de Educación Física*(15), 73-78. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3891770.pdf

Caballero, M. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Trabajos de Investigación*, *3*, 154-169. https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/448

Cabanillas, J., Dávila, L., Calle, J., Sosa, L., Lloclla, H., & Vidaurre, W. (2019). Programa de intervención psicológica en estudiantes víctimas de bullyng. *UCV-HACER. Revista de Investigación y Cultura*, *8*(4), 1-10. https://www.redalyc.org/journal/5217/521763181006/521763181006.pdf

Caicedo, L., & Fernández, T. (2022). Consecuencias del bullyng en la formación de estudiantes según estudios latinoamericanos entre 2010-2021. *Revista Ensayos Pedagógicos, 17*(2), 161-179. https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/16899

Cárdenas, D. (2018). Convivencia escolar: un entorno permeado por la violencia y el conflicto. *Revista Reflexiones y Saberes*(9), 15-28. https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/1021

Carhuancho, I., Nolazco, F., Sicheri, L., Guerrero, M., & Casana, K. (2019). *Metodología para la investigación holística.* UIDE. https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3893/3/Metodolog%C3%ADa%20para%20la%20investigaci%C3%B3n%20hol%C3%ADstica.pdf

Carozzo, J. (2013). El conflicto al acoso escolar. En J. Carozzo, *Bullyng. Opiniones Reunidas* (págs. 145-163). Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela. https://alfepsi.org/wp-content/uploads/2013/02/Bullyng-Opiniones-Reunidas-Completo.pdf#page=146

Carreño, M., & Rozo, H. (2020). Estrategias para desarrollar la convivencia y la paz desde la educación. *Editorial Neogranadina, 13*(2). https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ravi/article/view/4501

Castro, A., Parra, E., & Arango, I. (2020). Glosario para metodología de la investigación. *Working Paper ESACE, 1*(8), 1-38. https://doi.org/10.17605/OSF.IO/5ANJB

Cerda, G., Salazar, Y., Guzmán, C., & Narváez, G. (2018). Impacto de la convivencia escolar sobre el rendimiento académico, desde la percepción de estudiantes con desarrollo típico y necesidades educativas especiales. *Propósitos y Representaciones, 6*(1), 247-300. http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v6n1/a06v6n1.pdf

Córdova, A., Velázquez, M., & Silva, E. (2013). Características de bullyng entre jóvenes estudiantes de secundaria usuarios y no usuarios de drogas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 17*(2), 103-120. https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939006.pdf

Crespo, Y. (2019). El acoso escolar: Bullyng. *Tareas*(162), 127-140. https://www.redalyc.org/journal/5350/535059263011/html/

Del Rey, R., Ortega, R., & Feria, I. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la coflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 66*(23), 159-180. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3098226

Delgado, A., & Oliva, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente, 4*(1), 65-81. https://ian-e.org/wp-content/uploads/2019/10/Apego.PDF.pdf

Díaz-López, A., Rubio-Hernández, F., & Carbonell-Bernal, N. (2019). Efectos de la aplicación de un programa de inteligencia emocional en la dinámica de bullyng. Un estudio piloto. *Revista de Psicología y Educación, 14*(2), 124-135. https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/220085/D%c3%adaz.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Enríquez, M., & Garzón, F. (2015). El acoso escolar. *Saber, Ciencia y Libertad, 10*(1), 219-233. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5329121.pdf

Fernández, B., Aguirre, R., & Jiménez, E. (2022). Bullyng y violencia escolar, dos conceptos diferenciados de un mismo fenómeno: la violencia. *Revista De Psicología, 20*, 17-29. http://www.revistauaricha.umich.mx/index.php/urp/article/view/641

Fierro, C., & Carbajal, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas, 18*(1), 9-27. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486

Fierro, M. (2013). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*(40), 1-18. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000100005

Flores, A., & Herrera, I. (2020). Convivencia escolar. Dimensión y evolución. *Revista Luciérnaga Comunicación, 13*(25), 70-86. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8578129.pdf

Gaeta, M., Martínez-Otero, V., Vega, M., & Gómez, M. (2020). Problemas de convivencia escolar desde la mirada del alumnado de educación secundaria. *Estudios Pedagógicos*(2), 341-357. https://www.scielo.cl/pdf/estped/v46n2/0718-0705-estped-46-02-341.pdf

Gallardo, P. (2008). El desarrollo moral en la educación primaria (6-12 años). *IV Jornadas Pedagógicas de la Persona. Vida afectiva y educación en un mundo globalizado*, 108-132. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/51361/Cap.6.pdf

García, A., & Ferreira, G. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *INFAD. Revista de Psicología, 2*(1), 163-183. https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf

García, L., & Niño, S. (2018). Percepciones sobre convivencia escolar y bullyng en una institución educativa de Bogotá. *Cultura Educación y Sociedad , 9*(1), 45–58. https://doi.org/https://doi.org/10.17981/cultedusoc.9.1.2018.03

García, M., & Ascensio, C. (2015). Bullyng y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 17*(2), 9-38. https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf

Gómez, A. (2013). Bullyng: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista mexicana de investigación educativa, 18*(58), 839-870,. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000300008

Gutiérrez, M. (2021). *Aplicación del programa de redacción creativa "stop bullyng" y su eficacia en la prevención del bullyng en los estudiantes del sexto grado "A" de primaria de la I.E. N° 1199 Mariscal Ramón Castilla, Puerto - Ñaña, 2019.* Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión. https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/5129?show=full

Guzmán, J., Muñoz, J., Preciado, E., & Menjura, M. (2014). La convivencia escolar. Una mirada desde la diversidad cultural. *Plumilla Educativa, 13*(1), 153-175. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920281

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación (1era edición ed.).* McGraw Hill. http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación. Sexta edición.* México: Mc Graw-Hill. https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf

Herrera, M., Lagos, A., Villota, Y., Pantoja, D., & Figueroa, M. (2021). "Parceros": Un programa para la prevención e intervención del acoso escolar (bullyng) en Colombia. *REDIPE, 10*(12), 360-378.

Iglesisas, E., & Ortuño, E. (2018). Trabajo Social y mediación para la convivencia y el bienestar escolar. *Cuadernos de Trabajo Social, 31*(2), 381-392. https://pdfs.semanticscholar.org/4d44/0760698d940de74b3f8d2f7fb26621e9aa6a.pdf

Jaramillo, B., & Pineda, C. (2020). Significación sobre la diferencia entre violencia y conflicto escolar: un estudio de caso sobre sujetos que han sufrido o generado violencia. *Revista Palobra, 20*(2), 230-250. https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/palobra/article/view/3317

Joffre-Velázquez, V., García-Maldonado, G., Saldívar-González, A., Martínez-Perales, G., Lin-Ochoa, D., Quintanar-Martínez, S., & Villasana-Guerra, A. (2011). Bullyng en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Boletín médico del Hospital Infantil de México, 68*(3), 193-202. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462011000300004

Lacal, P. (2009). *Teorías de Bandura aplicadas al aprendizaje.* Málaga. https://www.academia.edu/download/55682388/2_Teoria_de_Bandura_art.pdf

Leyton-Leyton, I. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: una revisión de literatura latinoamericana (2007-2017). *Revista Colombiana de Educación*(80), 227-260. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-39162020000300227

López, T. (2022). Acoso escolar y estrategias de prevención en educación básica y nivel medio en pro de la solución de problemas institucionales y del entorno educativo. *Tsafiqui - Revista Científica En Ciencias Sociales, 12*(1). https://revistas.ute.edu.ec/index.php/tsafiqui/article/view/964

Magaz, A. M., Chorot, P., Santed, M. A., Valiente, R. M., & Sandín, B. (2016). Evaluación del bullyng como victimización: Estructura, fi abilidad y validez del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI). *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, 21*, 77-95. https://doi.org/10.5944/rppc.vol.21.num.2.2016.16990

Martín-Criado, J., & Casas, J. (2019). Evaluación del efecto del Programa de Ayuda entre Iguales de Córdoba sobre el fomento de la Competencia Social y la reducción del Bullyng. *Aula Abierta, 48*(2), 221-228. https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/185725/221-228.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martinez, D. (2021). *Programa de intervención para la prevención de Bullyng en adolescentes de la Unidad Educativa San Silvestre de El Alto.* Tesis de pregrado, Universidad Mayor de San Andrés. https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/28000?show=full

Martínez, I., Gómez, E., & Goig, R. (2019). El acoso escolar en educaicón secundaria: prevalencia y abordaje a través de un estudio de caso. *Comunitaria, 17*, 70-91. https://revistas.uned.es/index.php/comunitania/article/view/26100/20677

Moneta, M. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Revista chilena de pediatría, 85*(3), 265-268. https://www.scielo.cl/pdf/rcp/v85n3/art01.pdf?fbclid=iwar0px0c0oey_j4p0dht

Morales-Ramírez, M., & Villalobos-Cordero, M. (2017). El impacto del bullyng en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar. *Revista Electrónica Educare, 21*(3), 25-44. https://www.redalyc.org/journal/1941/194154512001/html/

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación: Cuantitativa, Cualitativa y Redacción de la Tesis (Ed. 5ta ed.).* Ediciones de la U. https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf

Ojeda, S., & Agámez, L. (2020). Estrategia “Educando mis emociones” para la prevención y disminución del bullyng en estudiantes de Básica Secundaria. *Assensus, 5*(9), 152-170. https://revistas.unicordoba.edu.co/index.php/assensus/article/view/1885

Ordoñez, A., Carcano, D., Quintero, G., & Aguilar, M. (2021). El diseño de un programa psicopedagógico orientado al fomento de la empatía como estrategia de disminución del Bullyng entre adolescentes. *DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*,(39). https://www.raco.cat/index.php/DIM/article/view/388782

Ortega, R., Rey, R., & Sánchez, V. (2012). *Nuevas dimensiones de la convivencia escolar juvenil: ciberconducta y relaciones en la red: ciberconvivencia.* Ministerio de educación, cultura y deporte. https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/15394/19/0

Pacheco, M., & Jaik, A. (2014). Bullyng: Moda o llegó para quedarse. *Praxis Investigativa ReDIE, 6*(11), 29-38. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6553950.pdf

Prada, P. (2023). *Programa de Intervención para la prevención del Bullyng en los estudiantes de la Institución Educativa Bejaranas Sede C de San Gil.* Tesis de pregrado, Universidad Autónoma de Bucaramanga. https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/20231?show=full

Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 13*(1), 102-122. http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf

Torres, M., & Correa, A. (2002). Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado, 44*, 175-189. https://www.redalyc.org/pdf/274/27404409.pdf

Vásquez, L., & Cabrera, V. (2022). Los juegos lúdico-cooperativos, como una estrategia favorable para las relaciones personales entre estudiantes. *Revista UNIMAR, 40*(1). https://revistas.umariana.edu.co/index.php/unimar/article/view/2744

Villalba, J. (2016). La convicencia escolar en positivo. *Educación y Humanismo, 18*(30), 92-106. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6395345.pdf

Yañez, J., & Perdomo, A. (2009). Los dominios del desarrollo sociomoral: Una nueva propuesta sobre el desarrollo. *Horizontes pedagógicos, 11*(1). https://horizontespedagogicos.ibero.edu.co/article/view/336

ANEXOS

Anexo 01. Matriz de consistencia

<table>
<tr><th colspan="4">Programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023</th></tr>
<tr><th>PROBLEMA GENERAL</th><th>OBJETIVO GENERAL</th><th>HIPOTESIS GENERAL</th><th>METODOLOGÍA</th></tr>
<tr><td>¿De qué manera el programa de convivencia escolar preverá el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria en Jaén en 2023?</td><td>Proponer un programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023.</td><td rowspan="4">Si aplicamos el programa de convivencia escolar se proverá el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria en Jaén en 2023.</td><td rowspan="4">Tipo: Aplicada
Enfoque: Cuantitativo
Diseño: No-Experimental
Nivel: Descriptivo-propositiva
Población: 3206 estudiantes de las diversas instituciones educativas de educación secundaria de Jaén.
Muestra: 343 estudiantes de secundaria.
Técnica: Encuesta
Instrumento: Cuestionario</td></tr>
<tr><th>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</th><th>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</th></tr>
<tr><td>¿Cuál es la situación actual del bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023?</td><td>Diagnosticar la situación actual del bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023.</td></tr>
<tr><td>¿Cómo se fundamentará teóricamente el programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023?</td><td>Fundamentar teóricamente el programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023.</td></tr>
<tr><td>¿Cómo se diseñará el programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023?</td><td>Diseñar un el programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023.</td></tr>
</table>

¿Cómo se validará el programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023?	Validar a través de un juicio de expertos el programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023		

Anexo 02. Instrumento

CUESTIONARIO SOBRE EL BULLYNG

Estimados estudiantes, les agradecemos su participación en esta importante iniciativa que tiene como objetivo comprender mejor las dinámicas de convivencia en nuestro entorno escolar. Como parte de nuestros esfuerzos por crear un ambiente escolar seguro y acogedor para todos, hemos desarrollado un cuestionario sobre el tema del bullyng.

Les pedimos que respondan con honestidad y sinceridad cada una de las preguntas presentadas en el cuestionario. Sus respuestas son completamente anónimas y confidenciales, y nos proporcionarán información valiosa para diseñar intervenciones que promuevan un ambiente de respeto, inclusión y bienestar en nuestra comunidad educativa.

N°	ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
D1: Maltrato verbal						
1	¿Con qué frecuencia has sido objeto de insultos por parte de tus compañeros en la escuela?					
2	¿Cuánto te afectan emocionalmente los insultos recibidos por parte de otros estudiantes en la escuela?					
3	¿Consideras que los insultos recibidos por parte de tus compañeros en la escuela han aumentado en el último año?					
4	¿Te sientes seguro en la escuela frente a posibles amenazas de tus compañeros?					
5	¿Has presenciado alguna vez amenazas hacia otros estudiantes en el entorno escolar?					
6	¿Crees que las amenazas en la escuela son un problema frecuente?					
7	¿Con qué frecuencia has sido llamado por apodos ofensivos por parte de tus compañeros en la escuela?					
8	¿Te sientes avergonzado o humillado cuando te llaman por apodos ofensivos en la escuela?					
9	¿Consideras que el uso de apodos ofensivos ha aumentado en el último año?					
10	¿Con qué frecuencia has sido objeto de burlas o mofas por parte de otros estudiantes en la escuela?					
11	¿Has presenciado alguna vez que otros estudiantes sean objeto de burlas o mofas en el entorno escolar?					
12	¿Consideras que las burlas son un problema significativo en tu escuela?					
D2: Exclusión social						
13	¿Con qué frecuencia has experimentado que otros estudiantes te impidan participar en actividades grupales o eventos escolares?					

14	¿Has presenciado alguna vez que otros estudiantes sean impedidos de participar en actividades escolares por parte de sus compañeros?					
15	¿Te sientes excluido/a cuando otros estudiantes te impiden participar en actividades escolares?					
16	¿Con qué frecuencia has experimentado que otros estudiantes te lancen miradas inadecuadas o despectivas en la escuela?					
17	¿Te afecta emocionalmente las miradas inadecuadas recibidas por parte de otros estudiantes en la escuela?					
18	¿Has presenciado alguna vez que otros estudiantes lancen miradas inadecuadas o despectivas a sus compañeros en el entorno escolar?					
19	¿Con qué frecuencia has sido objeto de prohibiciones por parte de otros estudiantes para realizar actividades en la escuela?					
20	¿Has presenciado alguna vez que otros estudiantes prohíban la participación de sus compañeros en actividades escolares?					
21	¿Consideras que las prohibiciones por parte de otros estudiantes son una forma común de exclusión en tu escuela?					
D3: Ciberbullyng						
22	¿Con qué frecuencia has recibido mensajes ofensivos a través de plataformas digitales, como redes sociales o mensajes de texto?					
23	¿Crees que los mensajes ofensivos en línea son un problema común entre los estudiantes de tu escuela?					
24	¿Has presenciado alguna vez que otros estudiantes envíen mensajes ofensivos a sus compañeros a través de plataformas digitales?					
25	¿Con qué frecuencia has sido víctima de la difusión de fotos o videos humillantes a través de medios digitales?					
26	¿Te afecta emocionalmente la difusión de fotos o videos humillantes en línea por parte de otros estudiantes?					
27	¿Has presenciado alguna vez que otros estudiantes compartan fotos o videos humillantes de sus compañeros en línea?					
28	¿Con qué frecuencia has sido objeto de grabaciones humillantes que luego son compartidas en línea?					
29	¿Has presenciado alguna vez que otros estudiantes realicen grabaciones humillantes de sus compañeros y las compartan en línea?					

30	¿Consideras que las grabaciones humillantes compartidas en línea son un problema recurrente en tu escuela?					
D4: Maltrato físico						
31	¿Has presenciado alguna vez que otros estudiantes agredan físicamente a sus compañeros en el entorno escolar?					
32	¿Crees que la agresión corporal es un problema grave entre los estudiantes de tu escuela?					
33	¿Con qué frecuencia has sido objeto de agresión corporal por parte de otros estudiantes en la escuela?					

Anexo 03. Sesiones

SESIÓN N°01: "TEJIENDO UNA RED DE CONVIVENCIA ESCOLAR: ABORDANDO EL BULLYING EN LA SECUNDARIA"

Capacidades a desarrollar	Indicadores	Objetivos	Materiales y recursos
-Fomentar la empatía y la comunicación asertiva. -Promover la resolución de conflictos de manera pacífica. -Desarrollar habilidades para construir relaciones positivas entre pares. -Fomentar la participación activa y la responsabilidad en el mantenimiento de un ambiente escolar seguro y respetuoso.	-Los estudiantes participan activamente en actividades de aprendizaje colaborativo. -Se observa un aumento en la expresión de empatía y comprensión hacia los compañeros. -Los estudiantes demuestran habilidades para resolver conflictos de manera constructiva. -Se promueve la solidaridad y el apoyo entre pares.	-Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de construir relaciones positivas y respetuosas en el entorno escolar. -Brindar herramientas y estrategias para prevenir y abordar el bullyng. -Fomentar el desarrollo de la iniciativa y la responsabilidad individual en la promoción de la convivencia escolar positiva.	-Pizarra o papelógrafo. -Marcadores o tizas de colores. -Tarjetas o papelitos. -Hojas de papel y lápices para cada estudiante. -Videos, imágenes o casos prácticos relacionados con la convivencia escolar y la resolución de conflictos.

Etapas	Estrategias	Tiempo
Inicio	**Introducción (10 minutos):** – El docente da la bienvenida a los estudiantes y presenta el objetivo de la sesión: abordar el tema del bullyng y promover una convivencia escolar positiva. Se les explica la importancia de construir relaciones saludables entre pares y se motiva a los estudiantes a participar activamente en la sesión. **Actividad de Sensibilización (15 minutos):**	1 hora

	– Se proyecta un video o se presenta una historia relacionada con el bullyng y sus efectos en los estudiantes. Luego, se fomenta una breve discusión en grupo sobre las emociones y las consecuencias de estas situaciones.	
Desarrollo:	**Exploración de Conceptos (15 minutos):** – El docente facilita una lluvia de ideas sobre qué es el bullyng y sus diferentes formas. Se discuten los roles de los involucrados (agresor, víctima, espectador) y se destacan los posibles efectos emocionales y sociales del bullyng. **Técnicas de Resolución de Conflictos (20 minutos):** – Se presentan diferentes estrategias para resolver conflictos de manera pacífica y constructiva, como la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y la búsqueda de soluciones mutuamente beneficiosas. Se realizan ejercicios prácticos, como dramatizaciones o role-playing, para poner en práctica estas técnicas.	
Final:	**Reflexión y Compromiso (10 minutos):** – Se invita a los estudiantes a reflexionar sobre lo aprendido durante la sesión y a identificar acciones concretas que pueden llevar a cabo para promover un ambiente escolar más seguro y respetuoso. Se les pide que escriban en tarjetas o papelitos compromisos personales para contribuir a la prevención del bullyng y mejorar la convivencia escolar. **Cierre (10 minutos):** – El docente agradece la participación de los estudiantes y reitera la importancia de trabajar juntos para crear un entorno escolar inclusivo y libre de bullyng. Se resumen los puntos clave de la sesión y se motiva a los estudiantes a aplicar lo aprendido en su vida diaria dentro y fuera del colegio.	

Esta sesión didáctica está diseñada para abordar de manera integral el tema del bullying en la secundaria, desarrollando habilidades clave y fomentando una cultura escolar positiva basada en la empatía, la comunicación y la resolución de conflictos. La iniciativa se promueve al alentar a los estudiantes a participar activamente en la construcción de un ambiente escolar seguro y respetuoso para

SESIÓN N°02: "CONSTRUYENDO UN ENTORNO ESCOLAR RESPETUOSO: ¡TODOS SOMOS PARTE DE LA SOLUCIÓN!"

Capacidades a desarrollar	Indicadores	Objetivos	Materiales y recursos
-Fomentar la empatía y la comprensión hacia los demás. -Promover la tolerancia y el respeto hacia la diversidad. -Desarrollar habilidades para trabajar en equipo y resolver conflictos de manera constructiva. -Promover la participación activa en la promoción de una cultura escolar positiva.	-Los estudiantes demuestran actitudes positivas hacia sus compañeros, mostrando empatía y respeto. -Se observa una disminución en los comportamientos de exclusión y discriminación entre los estudiantes. -Los estudiantes muestran disposición para colaborar en la resolución de conflictos de manera pacífica. -Se fomenta un ambiente escolar inclusivo donde todos los estudiantes se sienten seguros y valorados.	-Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de promover una convivencia escolar respetuosa y libre de bullyng. -Desarrollar actitudes positivas hacia la diversidad y el respeto por las diferencias individuales. -Fomentar la participación activa de los estudiantes en la construcción de un ambiente escolar seguro y acogedor para todos.	-Pizarra o papelógrafo. -Marcadores o tizas de colores. -Hojas de papel y lápices para cada estudiante. -Tarjetas o papelitos. Videos, imágenes o casos prácticos relacionados con la convivencia escolar y la prevención del bullyng.

Etapas	Estrategias	Tiempo
Inicio	**Introducción (10 minutos):** – El docente da la bienvenida a los estudiantes y presenta el objetivo de la sesión: promover una convivencia escolar respetuosa y colaborativa. Se destaca la importancia de cada estudiante en la construcción de un ambiente escolar seguro y libre de bullyng. **Actividad de Sensibilización (15 minutos):** – Se proyecta un video o se presenta una historia que ilustre la importancia del respeto y la empatía en la convivencia escolar. Se invita a los estudiantes a reflexionar sobre cómo pueden contribuir a crear un ambiente escolar positivo y acogedor.	1 hora

Desarrollo:	**Exploración de Actitudes (20 minutos):** – El docente facilita una discusión en grupo sobre las actitudes que promueven una convivencia escolar positiva y las que contribuyen al bullyng. Se les pide a los estudiantes que compartan ejemplos de comportamientos respetuosos y no respetuosos entre compañeros. **Actividad Práctica (20 minutos):** – Se organizan grupos de trabajo y se les asigna la tarea de crear carteles o mensajes que promuevan la convivencia escolar respetuosa. Se anima a los estudiantes a expresar sus ideas creativas y a trabajar juntos para diseñar mensajes impactantes y positivos.	
Final:	**Presentación y Reflexión (10 minutos):** – Cada grupo presenta su cartel o mensaje al resto de la clase y explica el significado detrás de su creación. Se facilita una discusión final sobre la importancia de promover actitudes positivas en la convivencia escolar y cómo cada estudiante puede contribuir a ello. **Compromiso Personal (5 minutos):** – Se invita a los estudiantes a escribir en tarjetas o papelitos una acción específica que se comprometen a realizar para promover la convivencia escolar respetuosa en su vida diaria. Se les recuerda que cada pequeña acción cuenta y puede marcar la diferencia. **Cierre (5 minutos):** – El docente agradece la participación de los estudiantes y refuerza la importancia de trabajar juntos para crear un ambiente escolar inclusivo y libre de bullyng. Se resumen los puntos clave de la sesión y se motiva a los estudiantes a aplicar lo aprendido en su vida diaria dentro y fuera del colegio.	

Esta sesión didáctica está diseñada para promover actitudes positivas y respetuosas en la convivencia escolar, reduciendo así la incidencia de bullying en estudiantes de secundaria. Se fomenta la participación activa y el compromiso personal de cada estudiante en la construcción de un entorno escolar seguro y acogedor para todos.

SESIÓN N°03: "CONSTRUYENDO JUNTOS UNA CULTURA DE RESPETO: APRENDIENDO A CONVIVIR EN ARMONÍA"

Capacidades a desarrollar	Indicadores	Objetivos	Materiales y recursos
-Fomentar el autocontrol y la autorregulación emocional. -Promover la empatía y la comprensión hacia los demás. -Desarrollar habilidades de comunicación asertiva y resolución de conflictos. -Fortalecer el sentido de pertenencia y la responsabilidad individual en la promoción de un ambiente escolar seguro y respetuoso.	-Los estudiantes demuestran habilidades para manejar sus emociones y resolver conflictos de manera pacífica. -Se observa un aumento en la colaboración y el trabajo en equipo entre los estudiantes. -Los estudiantes muestran respeto hacia las normas y los límites establecidos en el entorno escolar. -Se promueve un ambiente escolar democrático y participativo donde se valoran las opiniones de todos.	-Promover comportamientos positivos y respetuosos entre los estudiantes como base para prevenir el bullyng. -Desarrollar habilidades de autorregulación emocional y resolución de conflictos que ayuden a mantener un ambiente escolar armonioso. -Fomentar el compromiso individual y colectivo con la disciplina democrática como herramienta para promover la convivencia pacífica.	-Pizarra o papelógrafo. -Marcadores o tizas de colores. -Hojas de papel y lápices para cada estudiante. -Tarjetas o papelitos. -Ejemplos de casos prácticos de situaciones conflictivas en el entorno escolar.

Etapas	Estrategias	Tiempo
Inicio	**Introducción (10 minutos):** – El docente da la bienvenida a los estudiantes y presenta el objetivo de la sesión: promover una cultura de respeto y convivencia pacífica en la escuela. Se destaca la importancia de los comportamientos positivos en la prevención del bullyng y se introduce el concepto de disciplina democrática. **Actividad de Sensibilización (15 minutos):**	1 hora

	– Se invita a los estudiantes a reflexionar sobre la importancia de la autorregulación emocional y la resolución pacífica de conflictos en la convivencia escolar. Se les pide que compartan ejemplos de situaciones conflictivas que hayan enfrentado y cómo las han resuelto.	
Desarrollo:	**Exploración de la Disciplina Democrática (15 minutos):** – El docente facilita una discusión en grupo sobre qué significa la disciplina democrática y cómo se puede aplicar en el entorno escolar. Se destacan los principios de respeto, diálogo y participación en la toma de decisiones. **Role-playing y Dinámicas (20 minutos):** – Se realizan ejercicios prácticos, como role-playing o dinámicas de grupo, para practicar habilidades de comunicación asertiva, resolución de conflictos y trabajo en equipo. Se simulan situaciones conflictivas comunes en el entorno escolar y se anima a los estudiantes a encontrar soluciones pacíficas y colaborativas.	
Final:	**Compromiso Individual (10 minutos):** – Cada estudiante escribe en una tarjeta una acción específica que se compromete a realizar para promover la convivencia pacífica en la escuela. Se les recuerda la importancia de asumir responsabilidad individual en la construcción de un ambiente escolar seguro y respetuoso. **Cierre (10 minutos):** – El docente agradece la participación de los estudiantes y resalta la importancia de trabajar juntos para crear un ambiente escolar basado en el respeto y la colaboración. Se refuerzan los conceptos clave de la sesión y se motiva a los estudiantes a aplicar lo aprendido en su vida diaria dentro y fuera del colegio.	

Esta sesión didáctica está diseñada para promover comportamientos positivos y respetuosos entre los estudiantes, ayudando así a prevenir el bullying en la secundaria. Se enfoca en el desarrollo de habilidades de autorregulación emocional, resolución de conflictos y trabajo en equipo, fundamentales para mantener un ambiente escolar armonioso y seguro. Además, se promueve la participación activa de los estudiantes en la construcción de una cultura escolar basada en la disciplina democrática y el respeto mutuo.

SESIÓN N°04: "CONSTRUYENDO JUNTOS UN ENTORNO ESCOLAR RESPETUOSO: NORMAS PARA PREVENIR EL BULLYING"

Capacidades a desarrollar	Indicadores	Objetivos	Materiales y recursos
-Fomentar el respeto por las normas de convivencia escolar. -Promover la participación activa en la creación y cumplimiento de normas democráticas. -Desarrollar habilidades para resolver conflictos de manera pacífica y respetuosa. -Fortalecer el sentido de responsabilidad individual y colectiva en la prevención del bullyng.	-Los estudiantes demuestran comprensión y respeto por las normas de convivencia escolar. -Se observa un aumento en la participación activa de los estudiantes en la creación y aplicación de normas democráticas. -Los estudiantes muestran disposición para resolver conflictos de manera pacífica y constructiva. -Se promueve un ambiente escolar seguro y respetuoso donde todas las voces son escuchadas y valoradas.	-Promover la importancia de las normas de convivencia escolar como herramienta para prevenir el bullyng y promover un ambiente escolar seguro y respetuoso. -Desarrollar habilidades de negociación y resolución de conflictos que ayuden a mantener un ambiente escolar armonioso. -Fomentar la participación activa de los estudiantes en la creación y aplicación de normas democráticas que promuevan la convivencia pacífica.	-Pizarra o papelógrafo. -Marcadores o tizas de colores. -Hojas de papel y lápices para cada estudiante. -Tarjetas o papelitos. -Ejemplos de normas de convivencia escolar y casos prácticos relacionados con el bullyng.

Etapas	Estrategias	Tiempo
Inicio	**Introducción (10 minutos):** – El docente da la bienvenida a los estudiantes y presenta el objetivo de la sesión: promover normas de convivencia escolar que ayuden a prevenir el bullyng. Se destaca la importancia de la participación activa de los estudiantes en la creación y aplicación de estas normas. **Actividad de Sensibilización (15 minutos):**	1 hora

	– Se invita a los estudiantes a reflexionar sobre la importancia de las normas de convivencia escolar en la prevención del bullyng. Se les pide que compartan ejemplos de normas que consideren efectivas para promover un ambiente escolar seguro y respetuoso.	
Desarrollo:	**Creación de Normas (20 minutos):** – Se organizan grupos de trabajo y se les asigna la tarea de crear una lista de normas de convivencia escolar. Se anima a los estudiantes a pensar en normas que promuevan el respeto, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos. Se les proporciona ejemplos y se les guía en el proceso de elaboración de las normas. **Presentación y Discusión (15 minutos):** – Cada grupo presenta sus normas al resto de la clase y se facilita una discusión sobre su importancia y aplicabilidad en el entorno escolar. Se anima a los estudiantes a debatir y llegar a un consenso sobre las normas más relevantes y efectivas para prevenir el bullyng.	
Final:	**Compromiso Individual (10 minutos):** – Cada estudiante escribe en una tarjeta una norma específica que se compromete a respetar y promover en su vida diaria en la escuela. Se les recuerda la importancia de asumir responsabilidad individual en la creación de un ambiente escolar seguro y respetuoso. **Cierre (10 minutos):** – El docente agradece la participación de los estudiantes y resalta la importancia de trabajar juntos para crear un entorno escolar basado en normas democráticas y el respeto mutuo. Se refuerzan los conceptos clave de la sesión y se motiva a los estudiantes a aplicar lo aprendido en su vida diaria dentro y fuera del colegio.	

Esta sesión didáctica está diseñada para promover la participación activa de los estudiantes en la creación y aplicación de normas de convivencia escolar que ayuden a prevenir el bullying en la secundaria. Se enfoca en el desarrollo de habilidades de negociación, resolución de conflictos y responsabilidad individual, fundamentales para mantener un ambiente escolar seguro y respetuoso. Además, se promueve la importancia de una cultura escolar basada en normas democráticas y el respeto mutuo entre los estudiantes.

SESIÓN N°05: "CONOCIENDO NUESTRAS NORMAS ESCOLARES: UN PASO HACIA LA CONVIVENCIA PACÍFICA"

Capacidades a desarrollar	Indicadores	Objetivos	Materiales y recursos
-Promover la comprensión y el conocimiento de las normas escolares. -Fomentar el respeto por las reglas y los límites establecidos en el entorno escolar. -Desarrollar habilidades para aplicar las normas de manera justa y equitativa. -Fortalecer el sentido de pertenencia y la responsabilidad individual en el cumplimiento de las normas escolares.	-Los estudiantes demuestran comprensión y conocimiento de las normas escolares. -Se observa un aumento en el respeto por las reglas y los límites establecidos en el entorno escolar. -Los estudiantes muestran disposición para aplicar las normas de manera justa y equitativa. -Se promueve un ambiente escolar seguro y ordenado donde se respetan las normas y los límites establecidos.	-Promover el conocimiento y la comprensión de las normas escolares como herramienta para prevenir el bullyng y promover un ambiente escolar seguro y respetuoso. -Desarrollar habilidades para aplicar las normas de manera justa y equitativa, fomentando así la convivencia pacífica entre los estudiantes. -Fomentar la responsabilidad individual en el cumplimiento de las normas escolares como parte fundamental de la disciplina democrática.	-Pizarra o papelógrafo. -Marcadores o tizas de colores. -Hojas de papel y lápices para cada estudiante. -Copias de las normas escolares. -Ejemplos de situaciones prácticas relacionadas con el cumplimiento de las normas.

Etapas	Estrategias	Tiempo
Inicio	**Introducción (10 minutos):** – El docente da la bienvenida a los estudiantes y presenta el objetivo de la sesión: conocer y comprender las normas escolares como herramienta para prevenir el bullyng. Se enfatiza la importancia de respetar las normas para mantener un ambiente escolar seguro y ordenado. **Actividad de Sensibilización (15 minutos):**	1 hora

	– Se procede a explicar y discutir las normas escolares establecidas en el colegio. Se destacan los principales valores y principios que sustentan estas normas, así como las consecuencias del incumplimiento de las mismas.	
Desarrollo:	**Análisis de Situaciones (20 minutos):** – Se presentan diferentes situaciones prácticas relacionadas con el cumplimiento de las normas escolares. Los estudiantes discuten en grupos cómo aplicarían las normas en cada situación y las posibles consecuencias del cumplimiento o incumplimiento de las mismas. **Role-playing y Simulaciones (15 minutos):** – Se realizan ejercicios prácticos, como role-playing o simulaciones de situaciones conflictivas, donde los estudiantes deben aplicar las normas escolares de manera justa y equitativa. Se les proporciona retroalimentación y se fomenta la reflexión sobre su comportamiento.	
Final:	**Compromiso Individual (10 minutos):** – Cada estudiante escribe en una hoja una norma específica que se compromete a respetar y promover en su vida diaria en la escuela. Se les recuerda la importancia de asumir responsabilidad individual en el cumplimiento de las normas escolares. **Cierre (10 minutos):** – El docente agradece la participación de los estudiantes y resalta la importancia de conocer y respetar las normas escolares como base para promover la convivencia pacífica en la escuela. Se refuerzan los conceptos clave de la sesión y se motiva a los estudiantes a aplicar lo aprendido en su vida diaria dentro y fuera del colegio.	

Esta sesión didáctica está diseñada para promover el conocimiento y la comprensión de las normas escolares como herramienta para prevenir el bullying en la secundaria. Se enfoca en el desarrollo de habilidades para aplicar las normas de manera justa y equitativa, fomentando así la convivencia pacífica entre los estudiantes. Además, se promueve la responsabilidad individual en el cumplimiento de las normas como parte fundamental de la disciplina democrática.

SESIÓN N°06: "CONSTRUYENDO JUNTOS UN AMBIENTE ESCOLAR INCLUSIVO: FOMENTANDO LA COOPERACIÓN Y EL RESPETO"

Capacidades a desarrollar	Indicadores	Objetivos	Materiales y recursos
-Fomentar la colaboración y la cooperación entre los estudiantes. -Promover el respeto y la valoración de la diversidad entre iguales. -Desarrollar habilidades para trabajar en equipo y resolver conflictos de manera pacífica. -Fortalecer el sentido de pertenencia y la inclusión en el entorno escolar.	-Los estudiantes demuestran habilidades para trabajar en equipo y resolver conflictos de manera pacífica. -Se observa un aumento en la participación activa y la colaboración entre los estudiantes. -Los estudiantes muestran respeto y valoración hacia la diversidad de opiniones, culturas y experiencias. -Se promueve un ambiente escolar inclusivo donde todos los estudiantes se sienten seguros y valorados.	-Promover la cooperación y la colaboración entre los estudiantes como herramienta para prevenir el bullyng y promover un ambiente escolar inclusivo. -Fomentar el respeto y la valoración de la diversidad entre iguales, promoviendo así la convivencia pacífica y el bienestar emocional de los estudiantes. -Desarrollar habilidades para trabajar en equipo y resolver conflictos de manera pacífica y constructiva.	-Pizarra o papelógrafo. -Marcadores o tizas de colores. -Hojas de papel y lápices para cada estudiante. -Tarjetas o papelitos. -Ejemplos de actividades y juegos cooperativos. -Música relajante para ambiente.

Etapas	Estrategias	Tiempo
Inicio	**Introducción (10 minutos):** – El docente da la bienvenida a los estudiantes y crea un ambiente acogedor mediante música relajante y una breve dinámica de grupo para crear conexión entre los participantes. **Actividad de Sensibilización (15 minutos):** – Se presenta el objetivo de la sesión: fomentar la cooperación y el respeto entre los estudiantes como estrategia para prevenir el bullyng. Se destaca la importancia de trabajar juntos en un ambiente inclusivo y seguro.	1 hora

Desarrollo:	**Actividad Cooperativa (20 minutos):** – Se lleva a cabo una actividad o juego cooperativo donde los estudiantes deben trabajar juntos para lograr un objetivo común. Se promueve la colaboración, la comunicación y la resolución de problemas en equipo. **Reflexión y Discusión (15 minutos):** – Se invita a los estudiantes a reflexionar sobre la experiencia vivida durante la actividad cooperativa. Se facilita una discusión en grupo sobre la importancia de la cooperación y el respeto mutuo en la convivencia escolar. **Role-playing y Simulaciones (15 minutos):** – Se realizan ejercicios prácticos, como role-playing o simulaciones de situaciones conflictivas, donde los estudiantes deben aplicar habilidades de cooperación y resolución de conflictos de manera pacífica y constructiva.	
Final:	**Compromiso Individual (5 minutos):** – Cada estudiante escribe en una tarjeta una acción específica que se compromete a realizar para promover la cooperación y el respeto entre sus compañeros. Se les recuerda la importancia de asumir responsabilidad individual en la construcción de un ambiente escolar inclusivo y seguro. **Cierre (5 minutos):** – El docente agradece la participación de los estudiantes y resalta la importancia de trabajar juntos para crear un ambiente escolar basado en la cooperación y el respeto mutuo. Se refuerzan los conceptos clave de la sesión y se motiva a los estudiantes a aplicar lo aprendido en su vida diaria dentro y fuera del colegio.	

Esta sesión didáctica está diseñada para promover la cooperación y el respeto entre los estudiantes como estrategia para prevenir el bullying en la secundaria. Se enfoca en el desarrollo de habilidades para trabajar en equipo, resolver conflictos de manera pacífica y valorar la diversidad entre iguales. Además, se promueve un ambiente escolar inclusivo donde todos los estudiantes se sienten seguros y valorados.

SESIÓN N°07: "CULTIVANDO LA AMISTAD: FORTALECIENDO VÍNCULOS PARA UN AMBIENTE ESCOLAR SEGURO"

Capacidades a desarrollar	Indicadores	Objetivos	Materiales y recursos
-Fomentar la empatía y la comprensión hacia los compañeros. -Promover la construcción de relaciones de amistad positivas y significativas. -Desarrollar habilidades para identificar y apoyar a compañeros en situación de vulnerabilidad. -Fortalecer el sentido de pertenencia y la solidaridad entre los estudiantes.	-Los estudiantes demuestran empatía y comprensión hacia sus compañeros. -Se observa un aumento en la construcción de relaciones de amistad positivas y significativas entre los estudiantes. -Los estudiantes muestran disposición para apoyar a compañeros en situación de vulnerabilidad. -Se promueve un ambiente escolar seguro y acogedor donde se fomenta la solidaridad y el compañerismo.	-Promover la importancia de la amistad y la solidaridad como herramientas para prevenir el bullyng y promover un ambiente escolar seguro y acogedor. -Fomentar la construcción de relaciones de amistad positivas y significativas entre los estudiantes. -Desarrollar habilidades para identificar y apoyar a compañeros en situación de vulnerabilidad, promoviendo así la empatía y la solidaridad entre iguales.	-Pizarra o papelógrafo. -Marcadores o tizas de colores. -Hojas de papel y lápices para cada estudiante. -Tarjetas o papelitos. -Ejemplos de actividades de trabajo en equipo y dinámicas de grupo. -Videos o historias inspiradoras sobre la importancia de la amistad y la solidaridad.

Etapas	Estrategias	Tiempo
Inicio	**Bienvenida y Dinámica de Conexión (10 minutos):** – El docente da la bienvenida a los estudiantes y realiza una dinámica de conexión para crear un ambiente acogedor y propicio para la sesión. **Introducción (10 minutos):** – Se presenta el objetivo de la sesión: promover la importancia de la amistad y la solidaridad como herramientas para prevenir el bullyng. Se destaca la importancia de construir relaciones de amistad positivas y significativas en el entorno escolar.	1 hora

Desarrollo:	**Actividad de Reflexión (15 minutos):** – Se invita a los estudiantes a reflexionar sobre la importancia de la amistad en su vida escolar. Se les pide que compartan experiencias positivas de amistad y cómo estas han influido en su bienestar emocional. **Dinámicas de Grupo (20 minutos):** – Se realizan actividades de trabajo en equipo y dinámicas de grupo que fomenten la construcción de relaciones de amistad entre los estudiantes. Se promueve la colaboración, la comunicación y la empatía entre iguales. **Identificación de Situaciones (10 minutos):** – Se presentan situaciones hipotéticas de bullyng y se invita a los estudiantes a identificar cómo podrían apoyar a un compañero en situación de vulnerabilidad. Se fomenta la reflexión sobre la importancia de la solidaridad y el apoyo mutuo.	
Final:	**Compromiso Individual (10 minutos):** – Cada estudiante escribe en una tarjeta una acción específica que se compromete a realizar para fortalecer la amistad y la solidaridad en su entorno escolar. Se les recuerda la importancia de ser empáticos y solidarios con sus compañeros. **Cierre (10 minutos):** – El docente agradece la participación de los estudiantes y resalta la importancia de cultivar la amistad y la solidaridad como herramientas para prevenir el bullyng y promover un ambiente escolar seguro y acogedor. Se refuerzan los conceptos clave de la sesión y se motiva a los estudiantes a aplicar lo aprendido en su vida diaria dentro y fuera del colegio.	

Esta sesión didáctica está diseñada para promover la importancia de la amistad y la solidaridad como herramientas para prevenir el bullying en la secundaria. Se enfoca en el desarrollo de relaciones de amistad positivas y significativas entre los estudiantes, así como en la promoción de la empatía y la solidaridad entre iguales. Además, se fomenta un ambiente escolar seguro y acogedor donde se valora la importancia del compañerismo y el apoyo mutuo.

SESIÓN N°08: "HABLANDO CON ASERTIVIDAD: CONSTRUYENDO RELACIONES RESPETUOSAS"

Capacidades a desarrollar	Indicadores	Objetivos	Materiales y recursos
-Fomentar la habilidad de expresarse de manera asertiva y respetuosa. -Promover la comunicación efectiva en situaciones conflictivas. -Desarrollar habilidades para establecer límites y defender los derechos personales. -Fortalecer la autoconfianza y la autoestima de los estudiantes.	-Los estudiantes demuestran habilidades para expresarse de manera asertiva y respetuosa en diferentes situaciones. -Se observa un aumento en la comunicación efectiva y el manejo de conflictos entre iguales. -Los estudiantes muestran confianza en sí mismos y en su capacidad para establecer límites y defender sus derechos. -Se promueve un ambiente escolar donde se respetan los límites personales y se valoran las opiniones de los demás.	-Promover la asertividad como herramienta para prevenir el bullyng y promover relaciones respetuosas entre los estudiantes. -Desarrollar habilidades para expresar opiniones y sentimientos de manera clara y respetuosa. -Fortalecer la autoconfianza y la autoestima de los estudiantes para que puedan defender sus derechos de manera adecuada.	-Pizarra o papelógrafo. -Marcadores o tizas de colores. -Hojas de papel y lápices para cada estudiante. -Ejemplos de situaciones prácticas de comunicación asertiva. -Videos o materiales educativos sobre habilidades de comunicación asertiva.

Etapas	Estrategias	Tiempo
Inicio	**Bienvenida y Dinámica de Calentamiento (10 minutos):** – El docente da la bienvenida a los estudiantes y realiza una dinámica de calentamiento para crear un ambiente positivo y propicio para la sesión. **Introducción (10 minutos):** – Se presenta el objetivo de la sesión: desarrollar habilidades de comunicación asertiva como herramienta para prevenir el bullyng. Se explica qué significa ser asertivo y por qué es importante en las relaciones interpersonales.	1 hora

Desarrollo:	**Explicación de Conceptos (15 minutos):** – Se explican los conceptos clave de la comunicación asertiva, como expresar opiniones y sentimientos de manera clara y respetuosa, establecer límites y defender los derechos personales. **Práctica de Habilidades (20 minutos):** – Se realizan ejercicios prácticos donde los estudiantes practican habilidades de comunicación asertiva, como el uso de "yo" mensajes, la expresión de emociones de manera adecuada y la defensa de los derechos personales en situaciones hipotéticas. **Role-playing y Simulaciones (15 minutos):** – Se llevan a cabo ejercicios de role-playing o simulaciones de situaciones conflictivas donde los estudiantes deben aplicar habilidades de comunicación asertiva para resolver el conflicto de manera pacífica y respetuosa.	
Final:	**Reflexión y Compromiso Individual (10 minutos):** – Se invita a los estudiantes a reflexionar sobre la importancia de la comunicación asertiva en la prevención del bullyng. Cada estudiante escribe en una hoja una acción específica que se compromete a realizar para ser más asertivo en su vida diaria. **Cierre (10 minutos):** – El docente agradece la participación de los estudiantes y resalta la importancia de desarrollar habilidades de comunicación asertiva como herramienta para prevenir el bullyng y promover relaciones respetuosas entre iguales. Se refuerzan los conceptos clave de la sesión y se motiva a los estudiantes a aplicar lo aprendido en su vida diaria dentro y fuera del colegio.	

Esta sesión didáctica está diseñada para promover la comunicación asertiva como herramienta para prevenir el bullying en la secundaria. Se enfoca en el desarrollo de habilidades para expresarse de manera clara y respetuosa, establecer límites y defender los derechos personales. Además, se busca fortalecer la autoconfianza y la autoestima de los estudiantes para que puedan enfrentar situaciones conflictivas de manera adecuada.

SESIÓN N°09: "CELEBRANDO LA DIVERSIDAD: PROMOVIENDO LA ACEPTACIÓN Y EL RESPETO MUTUO"

Capacidades a desarrollar	Indicadores	Objetivos	Materiales y recursos
-Fomentar la tolerancia y el respeto hacia la diversidad. -Promover la aceptación de las diferencias individuales entre los estudiantes. -Desarrollar habilidades para trabajar en equipo y valorar las opiniones de los demás. -Fortalecer el sentido de pertenencia y la inclusión en el entorno escolar.	-Los estudiantes demuestran respeto y tolerancia hacia la diversidad de sus compañeros. -Se observa un aumento en la aceptación de las diferencias individuales entre los estudiantes. -Los estudiantes muestran disposición para trabajar en equipo y valorar las opiniones de los demás. -Se promueve un ambiente escolar inclusivo donde se fomenta la aceptación y el respeto mutuo.	-Promover la aceptación y el respeto mutuo como herramientas para prevenir el bullyng y promover un ambiente escolar inclusivo. -Desarrollar habilidades para trabajar en equipo y valorar las diferencias individuales entre los estudiantes. -Fortalecer el sentido de pertenencia y la inclusión en el entorno escolar, promoviendo así el bienestar emocional de los estudiante	-Pizarra o papelógrafo. -Marcadores o tizas de colores. -Hojas de papel y lápices para cada estudiante. -Tarjetas o papelitos. -Ejemplos de actividades que promuevan la aceptación y el respeto mutuo. -Videos o materiales educativos sobre diversidad e inclusión.

Etapas	Estrategias	Tiempo
Inicio	**Bienvenida y Dinámica de Introducción (10 minutos):** – El docente da la bienvenida a los estudiantes y realiza una dinámica de introducción para crear un ambiente positivo y acogedor. **Presentación del Tema (10 minutos):** – Se presenta el objetivo de la sesión: promover la aceptación y el respeto mutuo como herramientas para prevenir el bullyng. Se destaca la importancia de valorar y respetar las diferencias individuales entre los estudiantes.	1 hora

Desarrollo:	**Actividad de Sensibilización (15 minutos):** – Se lleva a cabo una actividad o dinámica que sensibilice a los estudiantes sobre la importancia de la diversidad y la inclusión en el entorno escolar. Se promueve la reflexión sobre cómo las diferencias enriquecen nuestra comunidad escolar. **Ejercicios Prácticos (20 minutos):** – Se realizan ejercicios prácticos donde los estudiantes trabajan en equipos diversos para completar una tarea o resolver un problema. Se fomenta la colaboración, el respeto mutuo y la valoración de las diferencias individuales. **Discusión y Reflexión (15 minutos):** – Se facilita una discusión en grupo sobre las experiencias vividas durante los ejercicios prácticos. Se promueve la reflexión sobre la importancia de la aceptación y el respeto mutuo en la convivencia escolar.	
Final:	**Compromiso Individual (10 minutos):** – Cada estudiante escribe en una tarjeta una acción específica que se compromete a realizar para promover la aceptación y el respeto mutuo en su entorno escolar. Se les recuerda la importancia de ser inclusivos y respetuosos con sus compañeros. **Cierre (10 minutos):** – El docente agradece la participación de los estudiantes y resalta la importancia de promover la aceptación y el respeto mutuo como herramientas para prevenir el bullyng y promover un ambiente escolar inclusivo. Se refuerzan los conceptos clave de la sesión y se motiva a los estudiantes a aplicar lo aprendido en su vida diaria dentro y fuera del colegio.	

Esta sesión didáctica está diseñada para promover la aceptación y el respeto mutuo como herramientas para prevenir el bullying en la secundaria. Se enfoca en el desarrollo de habilidades para trabajar en equipo, valorar las diferencias individuales y promover un ambiente escolar inclusivo donde todos los estudiantes se sientan seguros y valorados.

SESIÓN N°10: "SUPERANDO EL MIEDO JUNTOS: CONSTRUYENDO UN AULA SEGURA Y ACOLCHADA"

Capacidades a desarrollar	Indicadores	Objetivos	Materiales y recursos
-Fomentar la empatía y la comprensión hacia los compañeros que experimentan miedo dentro del aula. -Promover la comunicación efectiva y la expresión de emociones de manera saludable. -Desarrollar estrategias para crear un ambiente de apoyo y seguridad en el aula. -Fortalecer la confianza y la autoestima de los estudiantes para enfrentar situaciones de miedo.	-Los estudiantes muestran empatía y solidaridad hacia sus compañeros que experimentan miedo dentro del aula. -Se observa un aumento en la comunicación efectiva y la expresión de emociones de manera saludable. -Los estudiantes participan activamente en la creación de un ambiente de apoyo y seguridad en el aula. -Se promueve un ambiente escolar donde los estudiantes se sienten seguros y protegidos.	-Promover la empatía y la solidaridad como herramientas para prevenir el bullyng y apoyar a compañeros que experimentan miedo dentro del aula. -Desarrollar habilidades para comunicar y expresar emociones de manera saludable y constructiva. -Crear un ambiente de apoyo y seguridad en el aula donde todos los estudiantes se sientan protegidos y valorados.	-Pizarra o papelógrafo. -Marcadores o tizas de colores. -Hojas de papel y lápices para cada estudiante. -Tarjetas o papelitos. -Ejemplos de actividades que fomenten la comunicación efectiva y la expresión de emociones. -Videos o materiales educativos sobre el miedo y cómo superarlo.

Etapas	Estrategias	Tiempo
Inicio	**Bienvenida y Dinámica de Creación de Vínculos (10 minutos):** – El docente da la bienvenida a los estudiantes y realiza una dinámica para crear vínculos y establecer un ambiente de confianza. **Introducción (10 minutos):** – Se presenta el objetivo de la sesión: promover la empatía y el apoyo mutuo como herramientas para prevenir el bullyng y apoyar a compañeros que experimentan miedo dentro del aula.	1 hora

Desarrollo:	**Actividad de Reflexión (15 minutos):** – Se lleva a cabo una actividad donde los estudiantes reflexionan sobre sus propias experiencias de miedo dentro del aula y cómo estas afectan su bienestar emocional. **Ejercicios de Comunicación (20 minutos):** – Se realizan ejercicios prácticos donde los estudiantes practican la comunicación efectiva y la expresión de emociones de manera saludable. Se fomenta la escucha activa y el apoyo mutuo entre los compañeros. **Creación de un Ambiente Seguro (15 minutos):** – Se invita a los estudiantes a compartir ideas y sugerencias sobre cómo crear un ambiente de apoyo y seguridad en el aula. Se promueve la participación activa de todos los estudiantes en la construcción de un entorno escolar inclusivo y protector.	
Final:	**Compromiso Individual (10 minutos):** – Cada estudiante escribe en una tarjeta una acción específica que se compromete a realizar para apoyar a compañeros que experimentan miedo dentro del aula. Se les recuerda la importancia de ser empáticos y solidarios con sus compañeros. **Cierre (10 minutos):** – El docente agradece la participación de los estudiantes y resalta la importancia de promover la empatía y el apoyo mutuo como herramientas para prevenir el bullyng y crear un ambiente de apoyo y seguridad en el aula. Se refuerzan los conceptos clave de la sesión y se motiva a los estudiantes a aplicar lo aprendido en su vida diaria dentro y fuera del colegio.	

Esta sesión didáctica está diseñada para promover la empatía y el apoyo mutuo como herramientas para prevenir el bullying y apoyar a compañeros que experimentan miedo dentro del aula. Se enfoca en el desarrollo de habilidades para comunicar y expresar emociones de manera saludable, así como en la creación de un ambiente de apoyo y seguridad donde todos los estudiantes se sientan protegidos y valorados.

SESIÓN N°11: "CONSTRUYENDO UNA CULTURA DE RESPETO: PROMOVIENDO LA CONVIVENCIA PACÍFICA"

Capacidades a desarrollar	Indicadores	Objetivos	Materiales y recursos
-Fomentar la empatía y la comprensión hacia las víctimas de agresiones. -Promover habilidades de resolución de conflictos de manera pacífica. -Desarrollar estrategias para prevenir y abordar las agresiones entre compañeros. -Fortalecer el compromiso de los estudiantes con la convivencia pacífica en el entorno escolar.	-Los estudiantes muestran empatía y solidaridad hacia las víctimas de agresiones. -Se observa un aumento en el uso de estrategias de resolución de conflictos de manera pacífica. -Las agresiones entre compañeros disminuyen significativamente. -Se promueve un ambiente escolar donde se valora la convivencia pacífica y el respeto mutuo.	-Sensibilizar a los estudiantes sobre las consecuencias negativas de las agresiones en el entorno escolar. -Promover habilidades de resolución de conflictos de manera pacífica para prevenir el bullyng. -Fortalecer el compromiso de los estudiantes con la construcción de una cultura de respeto y convivencia pacífica en la escuela.	-Pizarra o papelógrafo. -Marcadores o tizas de colores. -Hojas de papel y lápices para cada estudiante. -Tarjetas o papelitos. -Ejemplos de situaciones de conflicto y estrategias de resolución pacífica. -Videos o materiales educativos sobre el impacto de las agresiones y la importancia de la convivencia pacífica.

Etapas	Estrategias	Tiempo
Inicio	**Bienvenida y Dinámica de Sensibilización (10 minutos):** – El docente da la bienvenida a los estudiantes y realiza una dinámica para sensibilizarlos sobre las consecuencias negativas de las agresiones en el entorno escolar. **Presentación del Tema (10 minutos):** – Se presenta el objetivo de la sesión: promover la convivencia pacífica y prevenir las agresiones entre compañeros. Se discute sobre la importancia de construir una cultura de respeto y solidaridad en la escuela.	1 hora

Desarrollo:	**Análisis de Situaciones (15 minutos):** – Se presentan ejemplos de situaciones de conflicto entre compañeros y se invita a los estudiantes a analizarlas y discutir sobre posibles formas de resolverlas de manera pacífica. **Estrategias de Resolución de Conflictos (20 minutos):** – Se enseñan y practican diferentes estrategias de resolución de conflictos de manera pacífica, como la comunicación asertiva, la negociación y la búsqueda de soluciones colaborativas. **Simulación de Roles (15 minutos):** – Se lleva a cabo una actividad de simulación de roles donde los estudiantes aplican las estrategias de resolución de conflictos aprendidas en situaciones de conflicto hipotéticas.	
Final:	**Compromiso Individual (10 minutos):** – Cada estudiante escribe en una tarjeta una acción específica que se compromete a realizar para promover la convivencia pacífica y prevenir las agresiones en su entorno escolar. Se les recuerda la importancia de ser empáticos y solidarios con sus compañeros. **Cierre (10 minutos):** – El docente agradece la participación de los estudiantes y resalta la importancia de promover la convivencia pacífica y prevenir las agresiones como herramientas para construir un ambiente escolar seguro y respetuoso. Se refuerzan los conceptos clave de la sesión y se motiva a los estudiantes a aplicar lo aprendido en su vida diaria dentro y fuera del colegio	

Esta sesión didáctica está diseñada para promover la convivencia pacífica y prevenir las agresiones entre compañeros en la secundaria. Se enfoca en el desarrollo de habilidades de resolución de conflictos de manera pacífica y en el fomento del compromiso de los estudiantes con la construcción de una cultura de respeto y solidaridad en la escuela.

Anexo 04. Validación del instrumento

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del especialista	**Cargo e institución donde labora**	**Nombre del instrumento**	**Autor(a) del instrumento**
Fernandez Vasquez Evert Jose	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Ficha de observación	
Título del estudio: **Programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023.**			

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	**CRITERIOS**	Deficiente	Regula r	Buena	Muy Buena	Excelente
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al objetivo propuesto.					X
4.ORGANIZACION	Existe una organización lógica.					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos					X
8.COHERENCIA	Entre la dimensión e indicador					X
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

10. OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado.					X
PROMEDIO DE VALIDACION						37

Leyenda:

Deficiente 00-00	Regular 01-10	Buena 11-20	Muy Buena 11-30	Excelente 31-40
				✓

Lambayeque, 15 de marzo del 2024	16690483	
Lugar y fecha	**DNI. Nº**	**Firma del experto**

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del especialista	Cargo e institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor(a) del instrumento
Vasquez Zuloeta Segundo Enrique	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Ficha de observación	
Título del estudio: **Programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023**			

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	**CRITERIOS**	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al objetivo propuesto.					X
4.ORGANIZACION	Existe una organización lógica.					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos					X
8.COHERENCIA	Entre la dimensión e indicador					X

9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado.					X
PROMEDIO DE VALIDACION						

Leyenda:

Deficiente 00-00	Regular 01-10	Buena 11-20	Muy Buena 11-30	Excelente 31-40
				✓

Lambayeque, 15 de marzo del 2024	16497905	
Lugar y fecha	**DNI. Nº**	**Firma del experto**

Anexo 04. Validación de la propuesta

JUICIO DE EXPERTOS PARA EVALUAR LA PROPUESTA ACADÉMICA

1. Identificación del Experto

Nombres y Apellidos:

Centro laboral:

Grado:

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de ítems, el cual tienes que evaluar con criterio ético, la calidad de la propuesta académica (véase anexo Nº 1). Para materializar la evaluación, marca con un aspa (x) una de las categorías contempladas en el cuadro: 1: Muy bajo 2: Bajo 3: Medio 4: Alto 5: Muy alto

3. Estructura (véase cuadro adjunto)

INDICADORES / ÍTEMS	CATEGORÍAS					OBSERVACIÓN/ SUGERENCIAS
	5	4	3	2	1	
Cualidades básicas de la propuesta - proyectividad						
1. Pertinencia (adecuada al contexto y a las características del estudiante).		X				
2. Relevancia (importante desde el punto de vista teórico y práctico).	X					
3. Originalidad (poco estudiado).		X				
4. Viabilidad (según la proyectividad, el desarrollo de la propuesta será un éxito).		X				
Claridad						
5. Justificación consistente para el desarrollo de la propuesta.	X					
6. Lenguaje empleado.		X				
7. Propósito.		X				
Consistencia teórica						
8. Las bases científicas presentadas a manera de síntesis.		X				
9. El modelo teórico sintetiza la propuesta (síntesis gráfica) y es coherente con las bases científicas seleccionadas.		X				
10. Las actividades de aprendizaje, garantiza el logro del propósito esperado.		X				
Calidad técnica						
11. Estructura técnica básica de la propuesta.	X					

12. Coherencia interna entre los componentes de la propuesta.		X				
Metodología						
13. Explícita y orientada a lograr el propósito esperado.		X				
Extensión						
14. El programa es específico y abarca un aspecto limitado del problema.	X					
Evaluabilidad						
15. Objetivos explícitos y evaluables de la propuesta.	X					
16. La evaluación descrita es fácil de materializarse.		X				
Puntaje parcial.	25	44				
Puntuación total.		69				

Nota: Índice de evaluación propuesta (ivp) = [puntuación total / 80] x 100= 86.25

4. Escala de valoración

Muy baja	Baja	Intermedia	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%

5. Veredicto final

El Programa de convivencia escolar para prevenir el bullyng en estudiantes de instituciones educativas de educación secundaria de Jaén, 2023. Su enfoque es innovador y accesible, por lo tanto, ofrece un valioso recurso educativo, siendo aplicable.

Lambayeque, 20 de marzo del 2024



Firma
Dr. Guevara Servigon Dante Alfredo
DNI 16623450